



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, CONTABLES Y
FINANCIERAS**



**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y
FINANCIERAS**

TESIS

**“LA AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA Y EL RIESGO TRIBUTARIO EN
EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN LA PROVINCIA DE HUAURA 2017”**

**PARA OBTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

PRESENTADO POR:

CINTHIA PAOLA RIOS GUARDALES

ASESOR:

MG. ANGEL ONZARI LUNA SANTOS

HUACHO – PERÙ

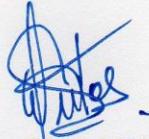
2020

NOMBRE DE AUTORES:

CINTHIA PAOLA RIOS GUARDALES

ASESOR

ANGEL ONZARI LUNA SANTOS

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Angel Onzari Luna Santos', written over the printed name.

MG.CPCC. ANGEL ONZARI LUNA SANTOS

ASESOR

IV

TESIS

**“LA AUDITORIA TIBUTARIA PREVENTIVA Y EL RIESGO
TRIBUTARIO EN EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN LA
PROVINCIA DE HUAURA 2017”**

JURADO EVALUADOR



Dr. CPCC. PEDRO TORRES JAURI
PRESIDENTE



Dr. CPCC MIGUEL ÁNGEL SUAREZ ALMEIRA
SECRETARIO



Mg. CPCC. RAUL CANO CURIOSO
VOCAL

DEDICATORIA:

A mis padres, por su apoyo para culminar con éxito mis estudios.

AGRADECIMIENTO:

A Dios, a la universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión y a mis docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras por darnos la oportunidad de seguir aprendiendo.

INDICE GENERAL

PORTADA	¡Error! Marcador no definido.
CONTRACARÁTULA	¡Error! Marcador no definido.
ASESOR.....	¡Error! Marcador no definido.
JURADO EVALUADOR	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA.....	¡Error! Marcador no definido.
AGRADECIMIENTO	¡Error! Marcador no definido.
INDICE GENERAL.....	vii
INDICE DE TABLAS.....	¡Error! Marcador no definido.i
INDICE DE FIGURAS	¡Error! Marcador no definido.i
RESUMEN	¡Error! Marcador no definido.i
ABSTRACT	¡Error! Marcador no definido.
INTRODUCCIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO I.....	¡Error! Marcador no definido.
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	¡Error! Marcador no definido.
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	¡Error! Marcador no definido.
1.2. Formulación del problema	¡Error! Marcador no definido.
1.2.1. Problema General.....	¡Error! Marcador no definido.
1.2.2. Problemas Específicos.....	¡Error! Marcador no definido.
1.3. Objetivos de la Investigación.....	¡Error! Marcador no definido.

1.3.1. Objetivo General	¡Error! Marcador no definido.
1.3.2. Objetivos Específicos	¡Error! Marcador no definido.
1.4. Justificación de la Investigación.....	4
1.5. Delimitación del Estudio.....	4
1.6. Viabilidad del Estudio.....	5
CAPITULO II.....	6
MARCO TEÓRICO	6
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	6
2.2. Bases Teóricas	9
2.3. Definiciones Conceptuales.....	¡Error! Marcador no definido.4
2.4. Formulación de la Hipótesis	¡Error! Marcador no definido.6
2.4.1. Hipótesis General	¡Error! Marcador no definido.6
2.4.2. Hipótesis Específicas.....	¡Error! Marcador no definido.6
CAPITULO III	¡Error! Marcador no definido.8
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	¡Error! Marcador no definido.8
3.1. Diseño Metodológico.....	¡Error! Marcador no definido.8
3.1.1. Tipo	¡Error! Marcador no definido.8
3.1.2. Enfoque	¡Error! Marcador no definido.9
3.2. Población y Muestra	21
3.2.1. Población.....	¡Error! Marcador no definido.
3.2.2. Muestra.....	¡Error! Marcador no definido.

3.3.	Operacionalización de las variables e indicadores	¡Error! Marcador no definido.
3.4.	Técnicas e Instrumentos de recolección de datos:	¡Error! Marcador no definido.
3.4.1.	Técnicas a emplear	¡Error! Marcador no definido.
3.4.2.	Descripción de los Instrumentos	¡Error! Marcador no definido.
3.5.	Técnicas para el procesamiento de la información	¡Error! Marcador no definido.
3.5.1.	Técnicas de Análisis.....	¡Error! Marcador no definido.
3.5.2.	Técnicas de Procesamiento de Datos	¡Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO IV		¡Error! Marcador no definido.8
RESULTADOS		¡Error! Marcador no definido.
4.1.	Resultados.....	¡Error! Marcador no definido.
4.2.	Contrastación de la hipótesis	¡Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO V		¡Error! Marcador no definido.
DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		¡Error! Marcador no definido.
5.1.	Discusión	¡Error! Marcador no definido.
5.2.	Conclusiones.....	¡Error! Marcador no definido.
5.3.	Recomendaciones	¡Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO VI.....		¡Error! Marcador no definido.
FUENTES DE INFORMACIÓN		¡Error! Marcador no definido.
6.1.	Fuentes Bibliográficas	¡Error! Marcador no definido.
6.2.	Fuentes Documentales	¡Error! Marcador no definido.

6.3. Fuentes Electrónicas **¡Error! Marcador no definido.**

ANEXO 01 62

MATRIZ DE CONSISTENCIA **¡Error! Marcador no definido.**

ANEXO 2 **¡Error! Marcador no definido.**

INSTRUMENTO PARA TOMA DE INFORMACION. **¡Error! Marcador no definido.**

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	La realización de la auditoria tributaria se elabora el planeamiento de la auditoria.	72
Tabla 2	Se cumple adecuadamente con la fase de ejecución de la auditoria tributaria	74
Tabla 3	La elaboración del informe de la Auditoría tributaria se presenta en el tiempo establecido.	76
Tabla 4	Las recomendaciones emergentes de la Auditoria tributaria se implementan en el tiempo establecido	78
Tabla 5	El desarrollo de la auditoria tributaria reduce el riesgo tributario en las empresas	80
Tabla 6	El no pagar y no tributar impuesto son riesgos que se presentan en las empresas	82
Tabla 7	La omisión de ingresos y gastos como riesgos tributarios se presentan en las empresas.	84
Tabla 8	Las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura se incumplen con las normas tributarias.	86
Tabla 9	Las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura se cumplen con las normas tributarias.	88
Tabla 10	La auditoría tributaria es una herramienta para la prevención de riesgos tributarios en las empresas constructoras	90
Tabla 11	El Planeamiento de auditoria tributaria permite verificar la existencia de no presentación y no pago de impuestos	94
Tabla 12	La ejecución de la auditoria permite detectar la omisión de ingresos o gastos	96
Tabla 13	El informe de auditoría tributaria permite revelar el incumplimiento de las normas tributarias.	98
Tabla 14	Implementación de recomendaciones de auditoria tributaria permite mejorar el cumplimiento de obligaciones tributarias	100

Tabla 15	La auditoría tributaria preventiva reduce el riesgo tributario en las empresas	102
----------	--	-----

INDICE DE FIGURAS

Figura 1	La realización de la auditoría tributaria se elabora el planeamiento de la auditoría.	74
Figura 2	Se cumple adecuadamente con la fase de ejecución de la auditoría tributaria	76
Figura 3	La elaboración del informe de la Auditoría tributaria se presenta en el tiempo establecido.	78
Figura 4	Las recomendaciones emergentes de la Auditoría tributaria se implementan en el tiempo establecido	80
Figura 5	El desarrollo de la auditoría tributaria reduce el riesgo tributario en las empresas	82
Figura 6	El no pagar y no tributar impuesto son riesgos que se presentan en las empresas	84
Figura 7	La omisión de ingresos y gastos como riesgos tributarios se presentan en las empresas.	86
Figura 8	Las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura se incumplen con las normas tributarias.	88
Figura 9	Las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura se cumplen con las normas tributarias.	90
Figura 10	La auditoría tributaria herramienta para la prevención de riesgos tributarios en las empresas constructoras	92
Figura 11	El Planeamiento de auditoría tributaria permite verificar la existencia de no presentación y no pago de impuestos	95
Figura 12	La ejecución de la auditoría permite detectar la omisión de ingresos o gastos	97
Figura 13	El informe de auditoría tributaria permite revelar el incumplimiento de las normas tributarias.	99
Figura 14	Implementación de recomendaciones de auditoría tributaria permite mejorar el cumplimiento de obligaciones tributarias	101

Figura 15 La auditoría tributaria preventiva reduce el riesgo tributario en las 103
empresas

RESUMEN

Objetivo: Determinar si en el examen fiscal preventivo reduce el peligro feudatario en compañías constructoras ubicadas por la provincia de Huaura 2017. **Métodos:** La población de estudio fueron 195 personas que laboran en 65 compañías dedicadas a la construcción instaladas por la ciudad Huaura, seleccionadas mediante el muestreo probabilístico, se utilizó instrumento de medición de actitudes la escala Dicotómica. Se consideró como dimensiones: Eficacia, Eficiencia, Economía y Mejora continua. La confiabilidad de instrumentos fueron validados mediante la aplicación del transcurso informatizado de SPSS (Statistical Package for Social Sciences), Traducción 22.0 por el piloto en correspondencia con Pearson como grado en seguridad al 95.00%. La prueba de ji cuadrada. **Resultados:** Las consecuencias manifiestan en una participación superior al (58.14%) de empresarios, gerentes, contadores están de acuerdo que el planeamiento es importante para la auditoria tributaria, en cuanto al riesgo tributario es reducido por la auditoria un porcentaje del (76.74%) está de acuerdo. **Conclusión:** Los resultados obtenidos demuestran que el examen fiscal anticipado si reduce los peligros feudatarios en compañías constructoras ubicadas para la Provincia en Huaura 2017 ($1.13E-106 < 0.05$).

Palabras Claves: Auditoria tributaria, riesgo tributario, empresas constructoras.

ABSTRACT

Objective: Determine if the preventive tax audit reduces the tax risk in the construction companies located in the province of Huaura 2017. **Methods:** The study population was 195 people working in 65 construction companies located in the Province of Huaura, selected by sampling probabilistic, the Dichotomic scale attitude measurement instrument was used. The following dimensions were considered: Efficiency, Efficiency, Economy and Continuous Improvement. The reliability of instruments was validated through the application of the computerized process with SPSS (Statistical Package for Social Sciences), Version 21.0 of the Pearson correlation model and 95% confidence level. The chi-square test. **Results:** The results show that the highest percentage (58.14%) of entrepreneurs, managers, accountants agree that planning is important for the tax audit, as the tax risk is reduced by the audit a percentage of (76.74%) is agree. **Conclusion:** The results obtained show that the preventive tax audit does reduce the tax risk in the construction companies located in the Province of Huaura 2017 ($1.13E-106 < 0.05$).

Key words: Tax audit, tax risk, construction companies.

INTRODUCCION

La investigación desarrollada trata sobre: *“La auditoría tributaria preventiva y el riesgo tributario en empresas constructoras en la Provincia de Huaura 2017”* se desarrolló de acuerdo con la estructura aprobada por centro superior, que encuentra establecido en Reglamento de Formulación, Elaboración, Desarrollo, Presentación y Sustentación de tesis aprobado para todas las Facultades, incluida la de Ciencias Económicas, Contables y Financieras, la estructura se inicia con el Planeamiento de problemas; doctrina; método; respuestas; debates, respuestas, recomendaciones; así como datos; además se adjunta sus respectivos adicionales como matriz de consistencia y cuestionario utilizada en su producción, por lo tanto la estructura fue desarrollada sobre la base de los seis capítulos, de la manera siguiente:

El Título I: denominado planeamiento de la situación problemática, en el cual desarrolló su método en exploración científica, iniciando con conocimiento de la realidad problemática, o sea en relación al conocimiento de la auditoría tributaria preventiva y el compromiso feudatario en compañías constructoras en la Provincia de Huaura, de misma forma pasa a determinar su problemática principal, como los secundarios, así mismo precisa su objeto principal sus objetos secundarios de nuestra exploración.

En Apartado II: denominado aspecto doctrinario, el mismo que constituido por hechos anteriores, que incluye sus doctrinas hipotéticas los cuales se constituyen en los conceptos teóricos que forman la base doctrinaria de la que se constituyen en las variables de la investigación, (independiente y dependiente), para lo cual hemos recurrido a los aportes de diferentes autores nacionales e internacionales, y a entidades especializadas y experiencia en cuanto a las compañías constructoras, lo cual enriquece la investigación realizada, así mismo incluye las definiciones conceptuales en el cual se define cada uno de los indicadores, finalmente en dicho capítulo se plantea.

En Apartado III: denominado método, está constituido por su poblamiento que estuvo constituida por 195 personas que laboran en 65 empresas constructoras y la modelo para exploración, constituida en 129 individuos como apoderados, gerentes y/o administradores y contadores, los mismos que fueron seleccionados aleatoriamente, a quienes se les aplicó la encuesta piloto debidamente estructurada por diez (10) preguntas.

El Apartado IV: designado Consecuencias, dicho capítulo contiene procedimiento como el proceso y documentación seleccionada, la cual fue trabajada estadísticamente de acuerdo, la misma que respalda dicha elaboración con las tablas y gráficas elaboradas, también se incluye la confrontación de propuestas, ello utilizó chi, para lo cual utilizados de manera categóricas, para repetición, continuando con proceso descriptivo consignado en dichos soluciones.

En Apartado V: denominado disputa, terminaciones y encargos las mismas que existieron derivadas en su desarrollo, se analizó la parte teórica conceptual, las conclusiones en concordancia con los resultados de la enunciación en suposición, están dirigidas a resolver los problemas en compañías constructoras ubicadas la Provincia Huaura 2017

.

Finalmente en el Apartado VI: Designado Narraciones bibliografía que fueron necesarias su utilización para el desarrollo de nosotros responsabilidad en indagación, así mismo adiciona los añadidos.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

En los últimos años el nivel de crecimiento de las familias a nivel país es muy fuerte, principalmente en Lima capital de la República, por el centralismo que existe en nuestro país, se continua con la migración de las provincias a Lima, y con ello la necesidad de contar con un departamento como vivienda ha generado el crecimiento de las empresas inmobiliarias, a esta situación no es ajena la Provincia de Huaura, por cuanto nos encontramos a escasas dos a tres horas de lima, de tal manera que en nuestra Provincia de Huaura también se desarrolla la construcción de grandes bloques de viviendas por departamentos, en los diferentes distritos de la provincia principalmente en el distrito de Huacho y santa María.

Sin embargo debemos de tener en cuenta que esta actividad la desarrollan empresas constructoras debidamente formalizadas lo cual genera su encarecimiento de dichos departamento para la cual utilizan las entidades financieras para ser vendidas a la ciudadanía que requiere cumplir con el sueño de su vivienda propia; de la misma forma no es el único rubro que ha crecido en la provincia de Huaura, el crecimiento de la población genera la necesidad de nuevos o mayores servicios como mejores pistas, de agua, alcantarillado, construcciones de veredas, etc., que son ejecutadas por los gobiernos locales y gobierno regional, y en gran cantidad de dichas obras son realizadas por pequeñas o medianas empresas dedicadas a la

construcción, así mismo encontramos la construcción de viviendas en forma individual por familias que contratan a constructores individuales, en dichas actividades podemos notar que se presenta la evasión tributaria, por cuanto son empresas no formales y consecuentemente negativa desempeñan los deberes feudatarias toda empresa constructora deberá de cumplir.

Verificación que hemos podido realizar encontramos que principalmente chicas como medianas compañías constructoras, no cumplen con las formalidades que exige el nivel tributario, atentando inclusive con la seguridad del personal que labora para dichas empresas, si bien es cierto que el nivel competitivo es fuerte, en la provincia la informalidad permite mantener sus costos más bajos, de manera que se insertan a participar en actividades de construcción solicitados principalmente por las familias, para las construcciones de sus viviendas o cuando los gobiernos locales requieren de pequeñas o medianas obras.

También hemos podido observar que se presentan el tema de la tercerización en la realización de dichas obras, en muchos casos las empresas constructoras cuando ganan la buena pro en las licitaciones públicas, para la realización de los trabajos contratan a las pequeñas empresas para dicha actividades, lo cual les permite abaratar los costos, e inclusive en muchos casos no se les paga sus beneficios laborales que de acuerdo a ley les corresponde, dichas actividades son realizadas con frecuencia generando la disconformidad, pero por la escasez de fuente de trabajo participar en dichos trabajos.

En tal sentido la situación problemática se centra en la necesidad de que las empresas formales cuenten con la herramienta que es una auditoría tributaria, que por una parte les permita reducir los riesgos tributarios y a la vez les permita consolidarse en el mercado laboral formal frente a las obligaciones tributarias que les corresponde frente Sunat consecuentemente ante los trabajadores, lo cual les permitirá desarrollara adecuadamente la responsabilidad social empresarial.

Finalmente de la visita realizada a empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura, podemos mencionar que en su gran mayoría son medianas empresas que en muchos casos no desarrollan sus actividades formales y legales en cuanto a su situación de cumplimiento con sus obligaciones tributarias, por ello la informalidad es uno de los elementos que genera la evasión tributaria, existen algunas empresas constructoras que no entrega de comprobantes de pagos, o cuando al realizar la compras de sus materias primas tampoco solicitan dichos comprobantes, generalmente compran en establecimientos, situación genera riesgo no cumplimiento con las obligaciones tributarais.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema General

¿De qué manera la auditoría tributaria preventiva reduce el riesgo tributario en las empresas constructoras en la provincia de Huaura 2017?

1.2.2 Problemas Específicos

a. ¿De qué manera el planeamiento de la auditoría tributaria preventiva permite verificar la existencia de la no presentación de declaración y no pago de impuestos en empresas constructoras?

b. ¿En qué medida la ejecución de la auditoría tributaria preventiva permite detectar la omisión de ingresos o gastos en empresas constructoras?

c. ¿De qué manera el informe de auditoría tributaria permite incluir el incumplimiento de normas tributarias por parte de las empresas constructoras?

d. ¿Cómo la implementación de recomendaciones emergentes del informe de auditoría tributaria permite mejorar el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de constructoras?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo General

Determinar si la auditoría tributaria preventiva reduce el riesgo tributario en las empresas constructoras ubicadas en la provincia de Huaura 2017.

1.3.2 Objetivos Específicos

a) Establecer si el planeamiento de la auditoría tributaria preventiva permite verificar la existencia de no presentación de declaración y no pago de impuestos en empresas constructoras.

b) Determinar si la ejecución de la auditoría tributaria preventiva permite detectar la omisión de ingresos o gastos en empresas constructoras.

c) Establecer si el informe de auditoría tributaria, permite identificar el incumplimiento de normas tributarias en las empresas constructoras.

d) Determinar si la implementación de recomendaciones emergentes del informe de auditoría tributaria permite mejorar el cumplimiento de obligaciones tributarias en empresas constructoras.

1.4. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

La exploración ejecutada se justifica, por cuanto las compañías constructoras requieren de la aplicación adecuada de los controles desde el punto de vista tributario, la informalidad continua en las empresas, ello requiere de contar con herramientas técnicas que permitan mejorar dichas actividades por el bien de la ciudadanía, mejorando la cultura tributaria.

Equivalentemente, conjeturamos que se justifica, por cuanto nos admitió evaluar la importancia que tiene la auditoría tributaria, con la finalidad de la revisión de los hechos en cuanto a la determinación de la base tributaria, su aplicación así como la carencia de un liderazgo de la Sunat, para mejorar los aspectos orientados a la cultura tributaria en nuestras ciudades.

1.5. DELIMITACION DEL ESTUDIO

El estudio se desarrolló en el ámbito, de las oficinas que conforman la estructura orgánica funcional, de las compañías constructoras que realizan sus actividades en la

Provincia de Huaura, aquellas formales considerando la importancia de la ejecución de un control tributario adecuado para su cumplimiento.

1.6. VIABILIDAD DEL ESTUDIO

Nuestra indagación ha sido viable, en la medida que hemos contado con todos requisitos necesarios entre ellos recursos humanos, técnicos, profesionales, y financieros, necesarios que nos permitieron cumplir con nuestro objetivo, sin embargo, es necesario indicar que hemos tenido acceso a toda la información necesaria para nuestro cometido ya que laboramos en compañías constructoras en la ciudad de Huacho.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Ticona, (2016) en estudio titulada: Auditoria Tributaria Preventiva y Riesgo Tributario en la empresa la Muralla Inversiones Inmobiliarias S.A.C., año 2015, dirigido para obtener título de Contador Público, en la Universidad Nacional del Callao.

Luego el objetivo de su exploración fu de carácter descriptivo explicativo por las causales previstas que permitieron procesar la obtención de información sustentada, debidamente organizada con la finalidad de aplicar los instrumentos de cuestionario y encuesta a la muestra seleccionada, para luego validar y validar confiabilidad a dicha data obtenida, posterior a su aplicación los investigadores llegan a las siguientes conclusiones: Que la aplicación de una acción de control posterior como es la auditoria tributaria preventiva tiene relación directa con la identificación de los diferentes riesgos de carácter fiscal que se presentan en la empresa en inversiones mobiliarias.

MAYRA ELIZABETH LEÓN, (2016) en su tesis denominada: El Riesgo Tributario que Genera un Deficiente Sistema de Control Interno de las Cuentas por Cobrar al Exterior en la Empresa Fundo los Paltos S.A.C., de Chimbote, investigación para obtener el título como Contador Público.

El objetivo de la exploración fue identificar como el riesgo tributario genera deficiencia en el control interno de cuentas por cobra en el exterior de la corporación

Fundo los Paltos, para lograr identificar si su objetivo se logra cumplir y considerando que se trata de una exploración, descriptiva, cualitativa explicativa, se procedió a aplicar los instrumentos de recolección de información, como es el cuestionario y la entrevista, de dicha información recolectada, se procedió al análisis y verificación estadística, con la finalidad de denostar, su validez y confiabilidad de la data obtenida.

La autora llega a las siguientes conclusiones entre ellas que efectivamente del análisis y la Contrastacion de las hipótesis con la data obtenida de la muestra, se despende que efectivamente el riesgo tributario existente, no permite la aplicación correcta de las cuentas por cobrar en el exterior, situación que también se presente por la carencia de un sistema de control interno eficiente.

La Bachiller CASTRO (2013) en su estudio denominada: “Las causas que motivan la Evasión Tributaria en la Empresa Constructora los Cipreses S.A.C en la Ciudad de Trujillo en el periodo 2012”; estudio dirigido a optar título de Contadores Públicos, por universidad Privada Antenor Orrego de la ciudad de Trujillo.

Su objetivo general del estudio fue evidenciar las causas que motiven la presencia de la evasión tributaria en empresa constructora instalada en la ciudad de Trujillo, para desarrollar su trabajo de la investigación descriptiva, explicativa de corte correlacional, desarrollo las acciones del proceso de acopiamiento de información con la finalidad de poder contrastar con las hipótesis planeadas, para ello utilizo las herramientas como cuestionario y en cuenta que les permitió recopilar dicha data, procesarla en cuadro estadístico, que permite obtener la viabilidad, confiabilidad de dicha información, en tal sentido, procedió a confrontar con las alternativas propuestas, de lo cual permitió su procesamiento estadístico.

Finalmente la investigadora llega entre otras conclusiones a identificar que a las siguientes conclusiones: que posterior a su análisis se evidencia que existe conciencia tributaria deficiente, situación que genera acciones tendientes a la evasión de tributos.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. AUDITORIA TRIBUTARIA

Auditoria

Auditar es la acción de control posterior que se realiza con la finalidad de realizar una revisión analítica, con la aplicación de técnicas y herramientas de auditoria, con la finalidad de ubicar la existencia de posibles hallazgos, que permitan desviar las acciones correctas en las operaciones, sean estas de carácter tributario, contable o de gestión.

Para la realización de toda auditoria, necesariamente recurrimos a la ejecución de sus diferentes fases, en la cual tenemos: 1) Fase de Planeamiento, en la cual el auditor premunido de su experiencia, y conocimiento se permite tomar contacto con la empresa a ser auditada, para ello deberá de evaluar el sistema de control interno aplicado, con la finalidad de conocer la real situación de sus controles, así como verificar la procedencia de su capital social, o sea con el fin de mitigar el riesgo inherente que es posible se presente, en dicho proceso luego de su revisión deberá de culminar con la identificación y clasificación de los riesgos, acciones que le permite contar con los insumos suficientes para elaborar su plan de auditoria, con sus correspondiente procedimientos.

En el segundo paso tenemos la Fase de Ejecución,, dicha proceso implica la aplicación de las técnicas de auditoria, que permite desarrollar cada uno de los

procedimientos que forman parte de los riesgos identificados, y que se requiere identificar con las evidencias suficientes competentes y relevantes, las causas que generan dichos hallazgos, con la finalidad que al final de la auditoria se puedan plantear las recomendaciones tendientes a su mitigación.

En tercer lugar tenemos la Fase de Informe, en dicho proceso se permite evaluar los descargos de hallazgos remitidos a los auditados, con los cuales el auditor deberá de evaluar, con la finalidad de identificar los responsables de dichos actos incorrectos, en dicha fase se elabora el informe como producto de la revisión y análisis de los descargos, como proponiendo las conclusiones del trabajo realizado, así como las recomendaciones, que son propuestas a la administración con la finalidad que se ejecuten en el tiempo perentorio con la finalidad de mejorar la gestión tributaria, contables o de gestión en la empresa auditada.

Auditoria Tributaria

En relación a la auditoria tributaria ya Pascual A. (1993) define como: “conjunto de principios, procedimientos destinados a establecer si han aplicados razonablemente normas contables, si han interpretado y aplicado correctamente normas tributarias que afectan a la empresa y si consecuentemente se han confeccionado correctamente las declaraciones de impuestos” (p.35).

En ese mismo sentido Paredes (2008) define a la auditoria tributaria como: “evaluación de cumplimiento de obligaciones tributarias de sujetos que realicen, hechos imponibles, esto implica evaluar los libros, registros de contabilidad y otros documentos de materia tributaria como evaluación estricta de estados financieros de deudores tributarios” (p.12).

Al respecto Espino, (2010) sobre definición de auditoría tributaria señala: “examen de posición tributaria de entidad con el fin de saber las debilidades contables y de administración que ocasionan problemas tributarios para fortificarlos y restringir de esa forma el incumplimiento inconsciente de las obligaciones” (p.101).

De acuerdo con los autores por cuanto efectivamente la auditoría, es una acción posterior pero de control preventivo ante hechos de fiscalización que realizan funcionarios de la administración tributaria, en tal sentido existe diferencia, sería en cuanto a ambas funciones, la auditoría para su aplicación se realiza con la utilización de normas de auditoría generalmente aceptadas, que todo contador en el ejercicio de la auditoría debe de aplicarlos, así mismo recurre a las normas internacionales de auditoría como soporte técnico, que permute formular, planificar ejecutar la información de la auditoría tributaria.

RIESGO TRIBUTARIO

El riesgo tributario necesariamente está ligado a las debilidades de control en las empresas, la falta de cultura tributaria en la ciudadanía, y el comportamiento, no saludable de empresarios que buscan evadir total o parcialmente sus obligaciones con el fisco.

Sin embargo para Espinoza & Renny, en relación al riesgo tributario (2014), señalan: “término usado para manifestar sospecha sobre sucesos que pudieran tener consecuencias material sobre metas de la organización; posibilidad que una acción repercuta la entidad y es explicado en gerencia como una continuación con resultados bien sean perjudiciales o beneficioso” (p.106).

De acuerdo con los autores en cuanto a la importancia que significa, la detección de los diferentes riesgos, que se pueden presentar en la empresa y como con la aplicación de un control interno, fuerte o permanente, se permite mitigarlos o administrarlos con la finalidad de cumplir con los proyectos.

En ese mismo orden sobre riesgo tributario Vargas (2013) señala: “relacionado a sistema fiscal vigente por ello resulta necesario para empresas como contribuyentes tratar en primer lugar detectarlos, luego, reducirlos. Objetivo que permite mejorar la administración de la empresa tanto desde el aspecto fiscal” (p.93).

Al respecto Vargas indica la necesidad, primaria de ubicar o detectar los riesgos, pero para ello debe de contar con una herramienta que permita realizar dicha acción, esa herramienta a nuestro juicio es el control interno, de suma importancia de carácter transversal, si eso se aplica, permanentemente y dirigido por sus principales directivos, podemos hablar de una empresa próspera y con futuro.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

PLANEAMIENTO

El planeamiento de la auditoria es la primera fase, que involucra el conocimiento de las actividades en la cual se desarrolla la empresa, que con la evaluación de sus actividades y la utilización de componentes de control interno, se realiza la determinación de los riesgos, con la finalidad de consignarlo en el plan de actividades, y procedimientos a realizar, lo cual culmina con la formulación del plan de auditoria.

EJECUCION DE AUDITORIA

Trabajo orientado a la ejecución del plan de auditoria, desarrollar cada uno de los procedimientos, con la utilización de técnicas o herramientas de auditoria, que permiten la identificación de hallazgos, que permiten ubicar la evidencias significativas de las deficiencias que sean detectadas en el trabajo del auditor.

INFORME

El informe de auditoría es la última fase, que implica el cierre del trabajo en cumplimiento a los procedimientos, el levantamiento de los hallazgos, su evaluación de cada respuestas de los involucrados, así mismo del análisis de dichos descargos, el auditor deberá necesariamente llegar a conclusiones, que sean revestidas de evidencias consientes, con la finalidad que dicho informe quede firma, además de ello deberá de consignar las recomendaciones pertinentes, dicho documento llamado informe deberá de ser presentado a la administración en el periodo determinado, con la finalidad que se implementen dichas recomendaciones, tendientes a mejorar la gestión en la empresa.

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

La importancia del resultado de la auditoria, implica la implementación de las recomendaciones, emergente de cada auditoria, la administración de la empresa auditada es responsable, de supervisar la implementación de dichas recomendaciones, su aplicación implica su importancia, en el mejoramiento de la gestión en la administración y aplicación de los tributos o impuestos en las empresas, por ello es de suma importancia su aplicación de las recomendaciones en el tiempo previsto.

NO DECLARAR Y PAGAR IMPUESTO

Estamos frente a infracciones de orden tributario, pero no solamente desde el punto de vista normativo, sino que tiene que ver con la aplicación de la práctica de la cultura tributaria, la educación sobre asuntos de cumplimiento con los deberes tributarios es de suma importancia, entender que dichos tributos forman parte de la economía del país, para que sus gobernantes cumplan con las exigencias de mejores servicios a la ciudadanía.

OMISION DE INGRESOS O GASTOS

Estamos frente a delitos de orden tributarios, los cuales pueden ser como el de incumplir con las normas tributarias, pero que fundamentalmente se orientan a reducir el impuesto, o sea en forma parcial o total, en muchos casos para ello se recurre a la evasión o también a la elusión de las obligaciones tributarias, por cuanto en nuestras normas peruanas está tipificado como delito tributario.

INCUMPLIMIENTO DE NORMAS TRIBUTARIAS

Sucede cuando teniendo conocimiento de cumplimiento con algún deber tributario, inclusive el importe de dicho adeudo, no se cumple con el pago, o cuando ya contamos con un fraccionamiento tributario, se procede a liquidar la empresa y no se cumple con dicha obligación, situación que en muchos casos se convierte en sanciones de orden judicial, por cuanto es la acción que con conocimiento de causa se evade o no se cumple con su pago.

FACTURAS FALSAS

Son las acciones que algunos obligados tributarios, realizan con la finalidad de reducir el monto de dicho pago en tributos, en forma parcial o inclusive total, y recurren

a acciones veladas por cuanto son acciones ilegales, la fabricación de dichos comprobantes falsos, y se trata de engañar a la administración tributaria, lo mismo significa la carencia de la cultura tributaria, y desconocimiento de lo implica los aportes que luego son revertido a la ciudadanía.

PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

Es una herramienta de suma importancia para las empresas, por cuanto constituido el conjunto de actividad de orden tributario, y forman parte de las actividades programadas por la administración, de un adecuado planeamiento implica, cumplir en forma ordenada con sus deberes, y que muestre a una empresa responsable con capacidad y calidad de responsabilidad social con cultura tritutaría.

2.4. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

2.4.1. Hipótesis General

La auditoría tributaria preventiva si reduce el riesgo tributario en las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura 2017

2.4.2. Hipótesis Específicas

a. El planeamiento de la auditoria tributaria preventiva si permite verificar la existencia de no presentación y no pago de impuestos en empresas constructoras.

b. La ejecución de la auditoria tributaria preventiva si permite detectar la omisión de ingresos o gastos en las empresas constructoras.

c. El informe de auditoría tributaria si permite revelar el incumplimiento de las normas tributarias incumplidas por parte de las empresas constructoras.

d. La implementación de recomendaciones emergentes del informe de auditoría tributaria si permite mejorar el cumplimiento de obligaciones tributarias en empresas constructoras

CAPITULO III

METODOLOGIA

3.1. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1.1. Tipo

El tipo de indagación se define poseyendo conocimiento como la característica de la situación problemática como los objetivos determinados, por lo que consideramos que reunirá los contextos básicas en la denominación de una exploración aplicada, además nos permitió investigar si la auditoria tributaria permite la identificación de inseguridad tributaria que se presentan en organizaciones dedicadas al rubro construcción ubicados en ciudad Huaura.

Por tal sentido corresponde a la presente investigación, el esbozo determinado para exploración como Representativo Correlacional, hacia lo que planteamos un esquema a seguir:

$$M = oX I oY$$

Dónde:

M = Muestra seleccionada.

O = Observación.

X = Auditoria tributaria

Y = Riesgo Tributario

I = Nivel de predominio del origen como su consecuencia.

3.1.2. Enfoque

De acuerdo a las consideraciones del diseño de la investigación, la presente fue desarrollada mediante la orientación cuantitativo, por todo lo que permitirá aportar en relación a hechos reales tangibles, observables, medibles, y nos permitió evaluar su relevancia que ofrece el examen tributaria anticipada, así mismo la precisión del peligro feudatario y como esta manifiestan en las empresas constructoras ubicadas en la ciudad de Huacho.

En el proceso de ejecución del estudio ha sido necesario recurrir a diferentes métodos entre ellos señalamos los siguientes:

HISTORICO

La utilización de dicho método nos permitió conocer si las acciones de control posterior, en cuanto a riesgo tributario se presentan en compañías constructoras instaladas en la ciudad de Huaura.

DESCRIPTIVO

A decir el procedimiento permitió estudiar diferentes variaciones de acciones de control posterior como riesgo tributario lo largo del desarrollo de la investigación. De la misma forma nos permitió describir sobre la diligencia de compañías constructoras y si esta les permite determinar los riesgos tributarios que luego repercuten en la conducción y dirección de las empresas.

EXPLICATIVO

Dicho método nos permitió explicar cómo se desarrolla o implementa la auditoría tributaria, si en su ejecución se permite determinar los riesgos tributarios y como estas intervienen en la administración para las organizaciones constructoras ubicadas en ciudad Huaura.

ANALITICO

Dicho método nos ayudó a desarrollar el análisis de cada uno de los procesos de diligencia en el examen a tributación, en consecuencia que nos permitió analizar si en su aplicación se permite determinar los riesgos tributarios que suelen presentarse en las empresas constructoras principalmente a aquellas ubicadas en el ámbito de la ciudad Huaura.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población

En el desarrollo de la investigación consideramos que la población tuvo compuesta en 195 personas quienes trabajan para 65 empresas constructoras instaladas por perímetro territorial en la ciudad Huaura, la fuente de información ha sido obtenida del Directorio Central de Empresas y Establecimientos del INEI, para tal efecto la población ha estado determinada teniendo en cuenta tres (3) personas por cada empresa entre ellos: (1) Empresarios, (1) Gerente y/o administrador y (1) Contador quienes laboran directamente en compañías constructoras situadas por el contexto geográfico de la ciudad Huaurina.

3.2.2. Muestra

Para identificar el tamaño en modelo para investigación corresponde por personas tomadas en acuerdo a su poblamiento seleccionada. En tal sentido el volumen para la muestra fue conformada en 129 individuos entre propietarios, gestores y/o administradores y contables, en ello utilizaremos el procedimiento de muestral aleatoriamente escueto para apreciar equilibrios, hacia la cantidad definida como acreditada, para ello mostramos en seguida:

$$n = \frac{Z^2 N p q}{E^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

Dónde:

n= Volumen del modelo

Z= Importe en coordenada de órbita estándar en su posibilidad al 95.00% de seguridad.

P= Compensación en apoderados, gestores o administradores y contables, los que declararon sobre auditoría tributaria preventivamente si comprime el peligro feudatario para compañías constructoras ubicadas en la ciudad de Huaura. (Se toma P=0.5).

Q.= Compensación en apoderados, gestores o administradores y contables, los que declararon sobre auditoría tributaria preventiva no reduce el riesgo tributario en las empresas constructoras ubicadas en la ciudad de Huaura (Q = 0.5, cantidad asumida por su ignorancia de Q).

E= Nivel falta 5%

N= Poblamiento

n= Volumen recomendable del modelo.

A la sazón, para un grado de importancia al 95.00% como 5.00% a manera de diferencia en falta

Supliendo suposiciones poseemos

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (195)}{(0.05)^2 (195-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{187.278}{1.4461}$$

n= 129.50 Personas (empresarios, gerentes y/o administradores y contadores)

3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

VARIABLE INDEPENDIENTE

AUDITORIA TRIBUTARIA

CONCEPTO OPERACIONAL

La auditoría tributaria es la especialidad de las ciencias contables y financieras, orientadas a determinar si las obligaciones tributarias, de las empresas se presentan razonablemente, su acción de prevención permite realizar dichas auditorias en forma periódica con al finalidad de que a la fiscalización que realice la administración

tributaria, encuentre a la empresa de acuerdo a las exigencias que las normas tributarias así lo exigen, por ello es de suma importancia para la buena marcha de las empresas

DIMENSIONES

- Eficacia
- Eficiencia
- Economía
- Mejora continua

INDICADORES:

- Nivel de Planeamiento
- Nivel de ejecución
- Elaboración del Informe
- Implementación de Recomendaciones

INDICES

- Cumplimiento de programa de auditoria tributaria
- Cumplimiento de procedimientos de auditoria tributaria
- Presentación de informe final de auditoria tributaria
- Implementación de recomendaciones de auditoria tributaria

VARIABLE DEPENDIENTE (VD)

RIESGO TRIBUTARIO

CONCEPTO OPERACIONAL

El riesgo tributario, es de una apreciación muy amplia desde la posibilidad que el administrado o empresarios, no cumpla en forma periódica con la atención de sus deberes tributarios, además también podemos indicar la forma como la debilidades de controles internos en las empresas permiten que e incumplan con las programaciones aprobadas por la administración tributaria, por ello se plantea como herramientas contar con el control interno en forma transversal así como con un planeamiento tributario que permita medir su cumplimiento debidamente organizado t planificado.

DIMENSIONES

- Tributos por pagar
- Capacidad de gestión tributaria
- Cumplimiento de resultados
- Mejora continua

INDICADORES

- Elusión tributaria
- Facturas falsas
- Planeamiento tributario
- Cumplimiento tributario

INDICES

- Cumplimiento de obligaciones tributarias
- Mejoramiento de gestión
- Cumplimiento oportuno
- Gestión tributaria adecuada

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1 Técnicas a emplear

En su desarrollo para la exploración fue ineludible el manejo con diferentes metodologías nos permitieron realizar la recopilación en información por lo cual nos permitió utilizar las consideraciones a detalle:

1) Encuestas

La técnica de encuesta nos ayudó a obtener datos, información y opinión de los encuestados en cuanto a la auditoria tributaria y cómo ésta permite determinar sus peligros fiscales que se presentan para compañías dedicadas a la construcción en ciudad Huaura.

2) Análisis Documental.

Dicha pericia documental permitió ayudarnos para selección en la documentación que fue analizada en relación a la norma legal que se aplica a las empresas constructoras en cuanto a las obligaciones tributarias, además si estas son advertidas por las auditorias tributarias, como los hechos que nos permita determinar la prevención de riesgos tributarios.

3.4.2. DESCRIPCION DE LOS INSTRUMENTOS

1. Ficha bibliográfica:

Ficha que es utilizado en el proceso de compilación de argumentos, narraciones, libros, diarios, estudios que se utilizaron en la indagación, asimismo se utilizó algunas páginas de la web concernientes a auditoria fiscal y la evasión tributaria.

2. Guía de entrevista:

La Guía de entrevista nos permitió obtener información directa de los entrevistados quienes fueron seleccionados aleatoriamente entre ellos empresarios, gerentes y/o administradores y contadores quienes darán su opinión en cuanto a la auditoría tributaria si puede ser una herramienta que permita determinar cómo se presentan peligros fiscales para compañías dedicadas a la construcción ubicadas en ciudad Huaura.

3. Ficha de encuesta:

Dicho instrumento se aplicó para el acopiamiento de los datos e información que fueron obtenidas por parte de la muestra seleccionada entre empresarios, contadores y otros especialistas como especializados, quienes laboran indirectamente en algunas organizaciones constructoras instaladas en la ciudad de Huaura.

4. Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos

Del desarrollo de las herramientas perfilados que estuvieron puestos en consulta en expertos en sus prácticas citada, se requiere que están sean comprobados para determinar su confiabilidad, como la aplicación de la encuesta constituida por diez (10) preguntas como piloto a 129 personas quienes fueron determinados al azar entre los empresarios, gerentes y/o administradores y contadores con la finalidad de demostrar su atributo en la indagación obtenida.

3.5. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

3.5.1 Técnicas de Análisis

Tomaron en cuenta la aplicación de sus subsiguientes métodos:

- Estudios fundamentado
- Concordancia de fichas
- Investigación
- Búsqueda

3.5.2 Técnicas de Procesamiento de Datos

El compromiso para exploración consintió en encausar las fichas e información obtengan en sus diversos nacimientos a través de varias métodos a decir:

- Clasificación y codificación
- Exploración manejable
- Observaciones fundamentado
- Tabulas de figuras con proporciones
- Comprensión de figuras
- Concordancia de fichas

Transcurso informatizado del SPSS (Statistical Package for Social Sciences), Traducción 21.0 del piloto de reciprocidad de Pearson y grado en seguridad al 95.00%.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 RESULTADOS

La exploración desarrollada obligatoriamente luego del trabajo de campo finaliza con conclusiones de acuerdo al desarrollo mismo, estas se ejecutan en el trabajo de campo y el contraste de los resultados; en tal sentido es necesario indicar que como producto del análisis, revisión y evaluación de la documentación y datos a los cuales se tuvo acceso, así como de la información proporcionada por parte de las encuestadas en relación a la muestra seleccionada, dicha encuesta estuvo estructurada por diez (10) preguntas, que tuvieron relación directa con los indicadores que corresponden a cada una de las variables, las mismas que fueron absueltas en su totalidad por empresarios, gerentes y/o administradores y contadores, que laboran en forma directa e indirecta para las empresa constructoras situadas por la ciudad de Huaura, la misma que nos permitió determinar la auditoria tributaria preventiva y el riesgo tributario en empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura 2017.

En tal sentido nos permitimos presentar las tablas, las cuales nos reflejan las respuestas e interpretación individual a cada una de las respuestas a las preguntas formuladas, de la misma manera a nivel porcentual, se explica gráficamente el resultado de cada respuesta, por lo que se muestran los resultados de la siguiente manera:

4.4.1. AUDITORIA TRIBUATRIA

Tabla 1

La realización de auditoria tributaria se elabora en el planeamiento

ALTERNATIVAS			Porcentaje	Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
a) De acuerdo	75	58.14	58.14	58.14
c) En desacuerdo	45	34.88	34.88	93.02
e) Desconoce	9	6.98	6.98	100.00
TOTAL	129	100.00	100.00	

NOTA: ELABORACION PROPIA

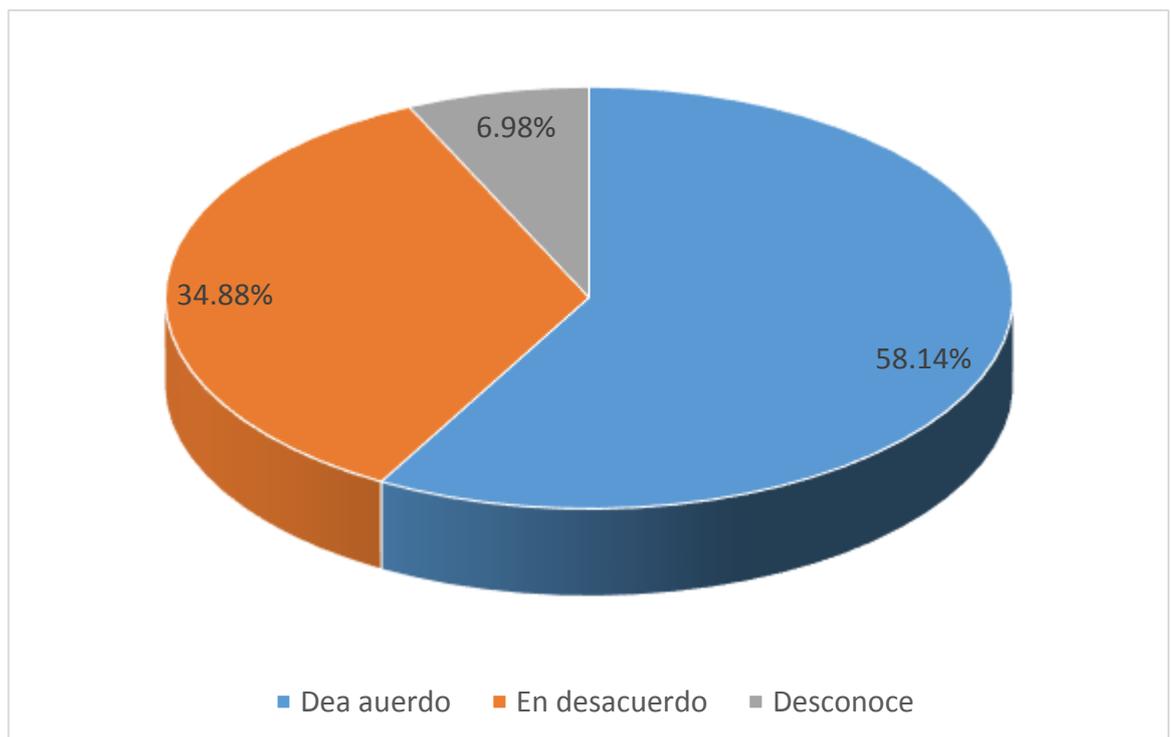


FIGURA 1. La realización de auditoria tributaria se elabora en el planeamiento

INTERPRETACIÓN

Tal como se muestra en la tabla precedente podemos evidenciar que la respuesta a la pregunta formulada, se puede observar que el 58.14% de los encuestados respondieron marcando por la primera alternativa o sea consideraron estar de acuerdo que para la realización de la auditoria tributaria se elabora el planeamiento de la auditoria, sin embargo el 34.88% respondieron por la segunda alternativa lo cual quiere decir que, están en desacuerdo que para la realización de la auditoria tributaria se elabora el planeamiento de la auditoria, y finalmente un 6.98% marcaron por la tercera alternativa, no opinan no responden, o sea desconocen sobre la pregunta formulada, completando así el 100% de la muestra encuestada.

Es necesario indicar que la mayoría de los entrevistados respondieron estar de acuerdo que para la realización de la auditoría tributaria se elabora el planeamiento de la auditoría, sin embargo un gran número de encuestados respondieron estar en desacuerdo o desconocen que para la ejecución de auditoría tributaria es necesario realizar el planeamiento, situación que deberá de ser puesto en conocimiento a los trabajadores de la empresa.

4.4.2. SECUMPLE AUDITORIA:

Tabla 2

Se cumple adecuadamente la fase de ejecución de auditoría tributaria

ALTERNATIVAS			Porcentaje	Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
a) De acuerdo	77	59.69	59.69	59.69
c) En desacuerdo	38	29.46	29.46	89.15
e) Desconocen	14	10.85	10.85	100.00
TOTAL	129	100.00	100.00	

NOTA: ELABORACION PROPIA

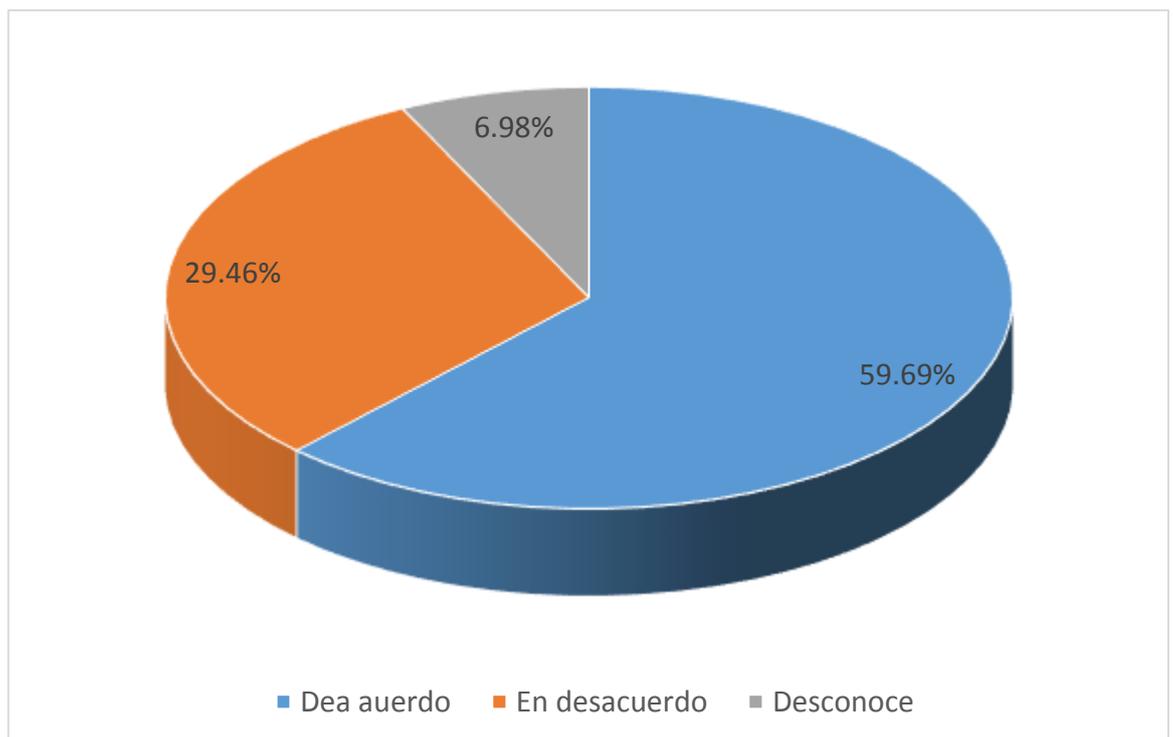


Figura 2. Se cumple adecuadamente la fase de ejecución de auditoria tributaria

INTERPRETACIÓN

Tal como se puede evidenciar en la tabla precedente, podemos precisar que el 59.69% de los encuestados respondieron marcando por la primera alternativa, quiere decir que se cumple adecuadamente con la fase de ejecución de la auditoria tributaria que se desarrollan en las empresas constructoras en la Provincia de Huaura; pero sin embargo el 29.46% marcaron por la segunda alternativa o sea opinaron se cumple adecuadamente con la fase de ejecución de la auditoria tributaria que se desarrollan en las empresas constructoras en la Provincia de Huaura; y finalmente un 7.61% respondieron marcando por la tercera alternativa, no opinan no responden o sea desconocen sobre la pregunta formulada, llegando así al 100% de la muestra.

Las respuestas obtenidas muestran que una mínima la mayoría de los encuestados están de acuerdo que se cumple adecuadamente con la fase de ejecución de la auditoría tributaria que se desarrollan en las empresas constructoras, dicha situación es preocupante por lo que los trabajadores deberán de tomar conocimiento de la finalidad de la auditoría tributaria así como su importancia que ello significa para la empresa.

4.4.3. ELABORACION DEL INFORME:

Tabla 3

La elaboración del informe de auditoría tributaria se presenta en el tiempo

ALTERNATIVAS			Porcentaje	Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
a) De acuerdo	74	57.37	57.37	57.37
c) En desacuerdo	43	33.33	33.33	90.70
e) Desconocen	12	9.30	9.30	100.00
TOTAL	129	100.00	100.00	

NOTA: ELABORACION PROPIA

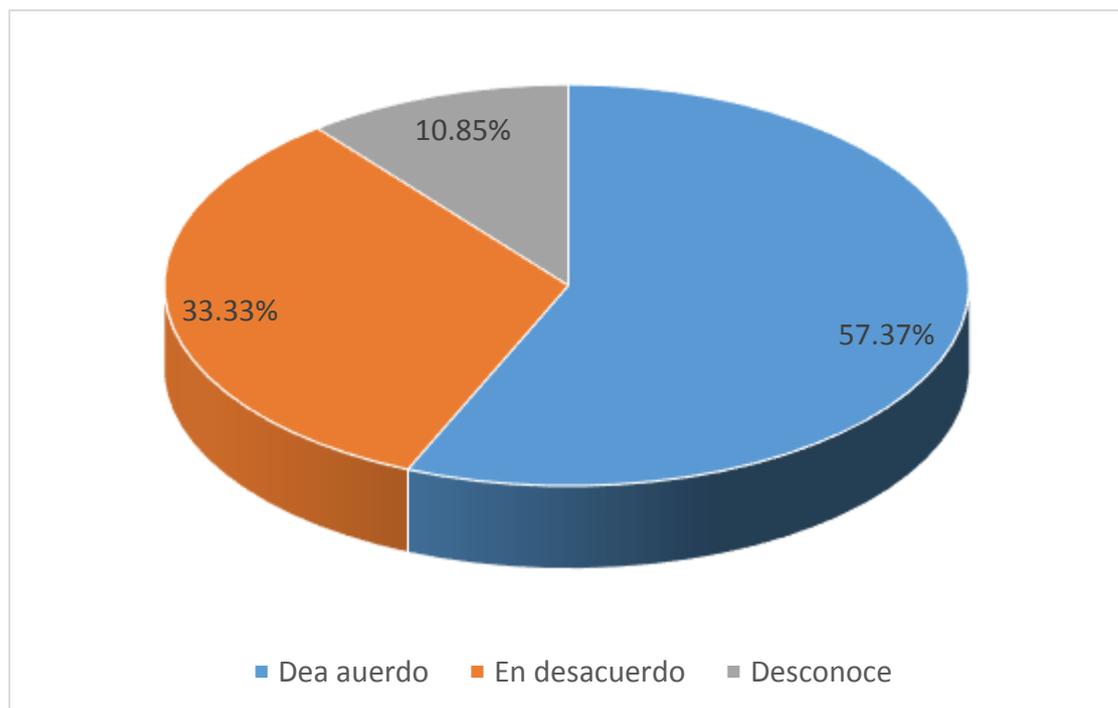


Figura 3. La elaboración del informe de auditoría tributaria se presenta en el tiempo

INTERPRETACIÓN

Observando los resultados obtenidos a la pregunta formulada que se muestran en la tabla precedente, podemos señalar que el 57.37% de los encuestados marcaron por la primera alternativa o sea están de acuerdo que la elaboración del informe de la Auditoría tributaria se presenta en el tiempo establecido en el programa de auditoria; sin embargo contradictoriamente el 33.33% respondieron estar en que la elaboración del informe de la Auditoría tributaria se presenta en el tiempo establecido en el programa de auditoria; y finalmente el 9.30% marcaron por la tercera alternativa, no opinan no responden o sea desconocen sobre la pregunta formulada sumando así el 100% de la muestra.

Como se muestra en el párrafo precedente un gran porcentaje de entrevistados están en desacuerdo y desconocen que luego de la elaboración y presentación del informe de la Auditoría tributaria, este deberá de ser presentado en el tiempo establecido en el programa de auditoria, en dicho documento de considera todas las actividades a realizarse, por ello su importancia en su conocimiento.

4.4.4. RECOMENDACIONES DE AUDITORIA:

Tabla 4

Las recomendaciones emergentes de auditoria se implementan en el tiempo

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a) De acuerdo	66	51.16	51.16	51.16
c) En desacuerdo	48	37.21	37.21	88.37
e) Desconocen	15	11.63	11.63	100.00
TOTAL	129	100.00	100.00	

FUENTE: ELABORACION PROPIA

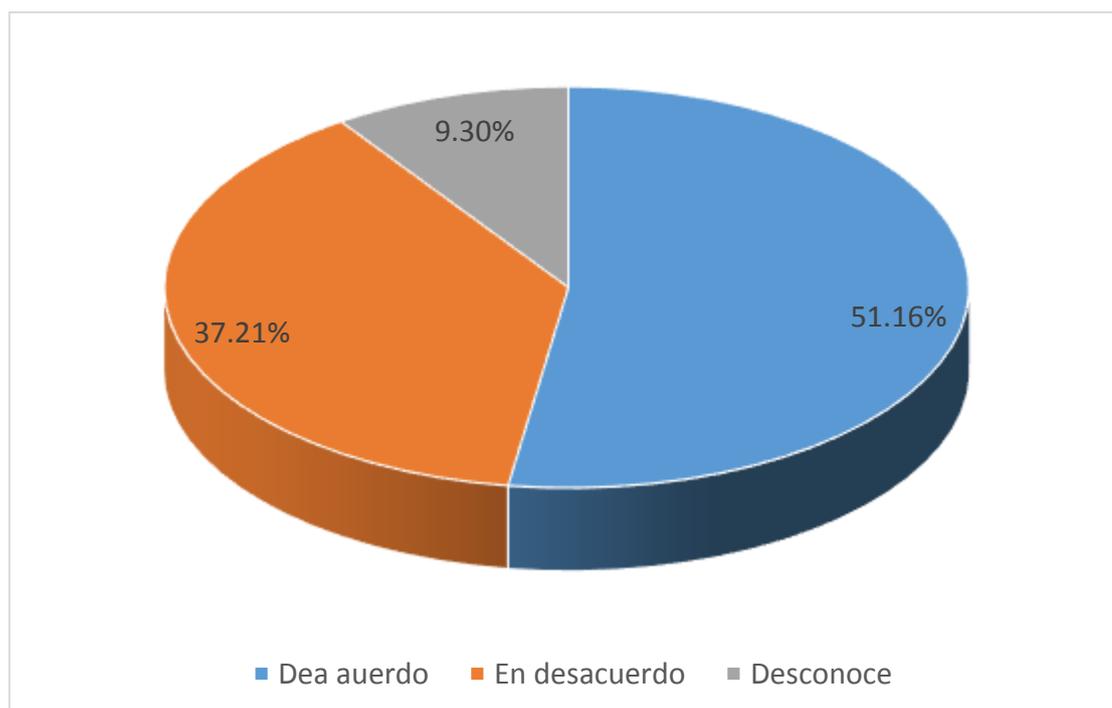


Figura 5. Las recomendaciones emergentes de auditoria se implementan en el tiempo

INTERPRETACIÓN

De lo mostrado en la tabla precedente podemos observar que la respuesta a la pregunta formulada se evidencia que el 51.16% de los encuestados marcaron por la primera alternativa, o sea quiere decir que las recomendaciones emergentes de la Auditoria tributaria se implementan en el tiempo establecido en las empresas constructoras en la Provincia de Huaura; contradictoriamente el 37.21% respondió marcando por la segunda alternativa o sea respondieron estar en desacuerdo que las recomendaciones emergentes de la Auditoria tributaria se implementan en el tiempo establecido en las empresas constructoras en la Provincia de Huaura; y finalmente el 11.63% respondieron marcando por la tercera alternativa, no opinan no responden o sea

desconocen sobre la pregunta formulada.

Analizando los resultados de la encuesta desarrollada nos permite tomar conocimiento que un gran sector de encuestados desconocen o están en desacuerdo que las recomendaciones emergentes de la Auditoría tributaria se implementan en el tiempo establecido en las empresas constructoras; dicha situación es preocupante por cuanto los directivos y trabajadores de la empresa deberán de conocer que los informes de auditoría tributaria contienen recomendaciones y que su aplicación mejorara la gestión en las empresas.

4.4.5. DESARROLLO DE AUDITORIA:

Tabla 5

Desarrollo de auditoría tributaria reduce riesgo tributario en empresas

ALTERNATIVAS			Porcentaje	Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
a) De acuerdo	99	76.74	76.74	76.74
c) En desacuerdo	26	20.16	20.16	96.90
e) Desconocen	4	3.10	3.10	100.00
TOTAL	129	100.00	100.00	

NOTA: ELABORACION PROPIA

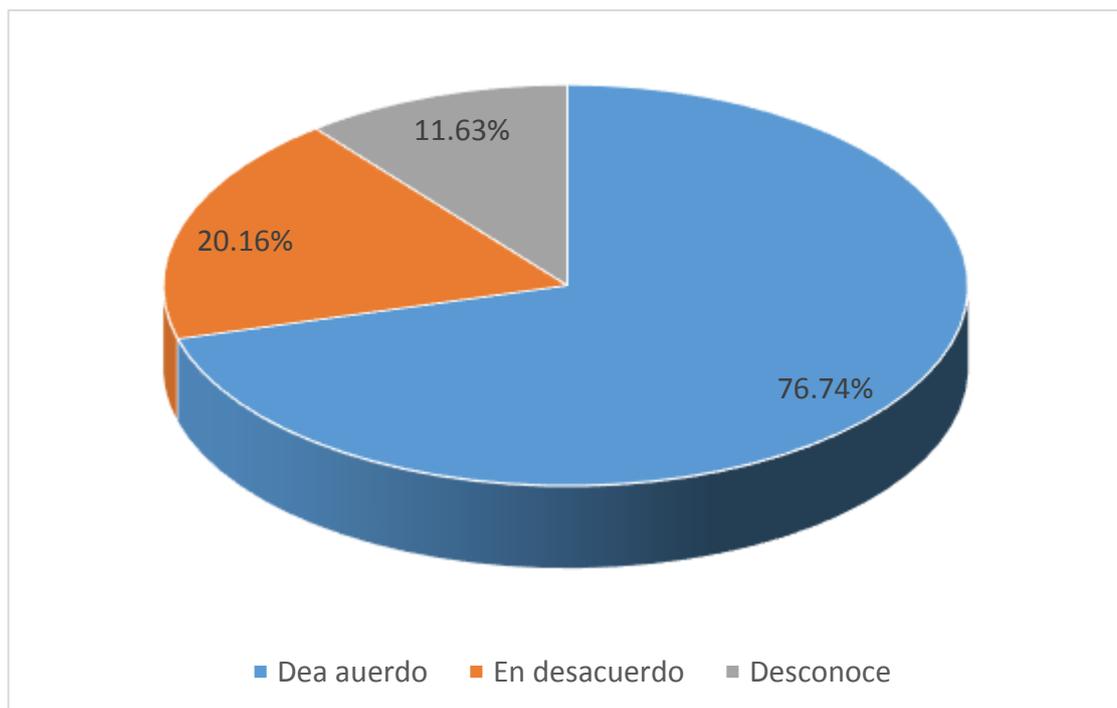


Figura 5. Desarrollo de auditoria tributaria reduce riesgo tributario en empresas

INTERPRETACIÓN

Observando los resultados obtenidos a la pregunta formulada que se muestran en la tabla precedente, podemos señalar que el 76.74% de los encuestados marcaron por la primera alternativa o sea están de acuerdo que el desarrollo de la auditoria tributaria reduce el riesgo tributario en las empresas constructoras en la Provincia de Huaura; sin embargo contradictoriamente el 20.16% de encuestados marcaron por la segunda alternativa o sea están en desacuerdo que el desarrollo de la auditoria tributaria reduce el riesgo tributario en las empresas constructoras en la Provincia de Huaura; y finalmente el 3.10% de los encuestados respondieron marcando por la tercera alternativa, no opinan no responden quiere decir expresaron que desconocen sobre la pregunta formulada.

De lo expresado como resultado de la encuesta podemos observar que la gran mayoría de los encuestados consideraron estar de acuerdo que el desarrollo de la auditoría tributaria reduce el riesgo tributario en las empresas constructoras en la Provincia de Huaura, es importante que directivos y profesionales tengan en cuenta que su aplicación de dicha herramienta reducirá los riesgos, por lo que deberá de desarrollarse en forma anual en las empresas.

4.4.6. NO PAGAR Y NO TRIBUTAR

Tabla 6

No pagar y no tributar impuestos son riesgos que se presentan en empresas

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a) De acuerdo	95	73.64	73.64	73.64
c) En desacuerdo	29	22.48	22.48	96.12
e) Desconocen	5	3.88	3.88	100.00
TOTAL	129	100.00	100.00	

NOTA: ELABORACION PROPIA

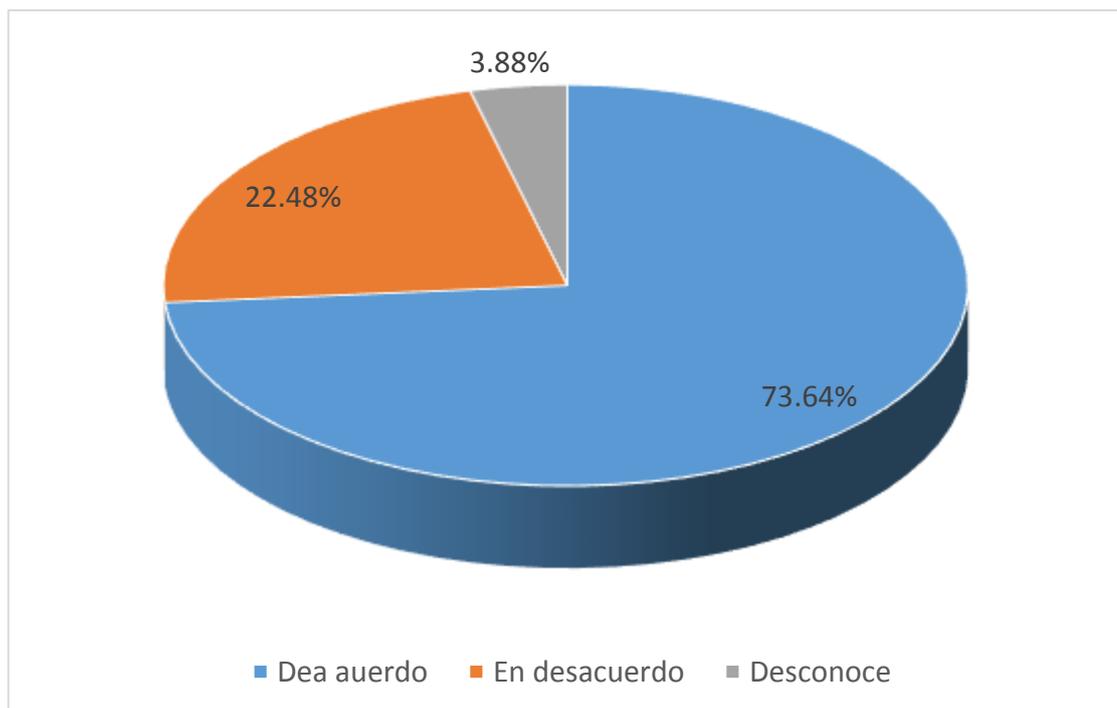


Figura 7. No pagar y no tributar impuestos son riesgos que se presentan en empresas

INTERPRETACIÓN

De los resultados obtenidos que se muestran en la tabla precedente, podemos señalar que el 73.64% de los encuestados marcaron por la primera alternativa o sea opinaron estar de acuerdo que en el no pagar y no tributar impuesto son riesgos que se presentan en las empresas constructoras en la Provincia de Huaura; pero contradictoriamente el 22.48% de los encuestados marcaron por la segunda alternativa o sea opinaron estar en desacuerdo que en el no pagar y no tributar impuesto son riesgos que se presentan en las empresas constructoras en la Provincia de Huaura; pero finalmente el 3.88% de los encuestados respondieron marcando por la tercera alternativa o sea, no responden no opinan, expresando así desconocer sobre la pregunta formulada.

Como resultado de la encuesta podemos indicar que la mayoría opinaron estar de acuerdo que el no pagar y no tributar impuesto son riesgos que se presentan en las empresas constructoras en la Provincia de Huaura, es importante que directivos y profesionales tengan en cuenta la importancia que significa cumplir con sus obligaciones tributarias en el tiempo, sin embargo deberán de tener en cuenta que existe un porcentaje importante que está en desacuerdo y desconoce sobre lo indicado.

4.4.7. OMISION DE INGRESOS Y GASTOS:

Tabla 7

La omisión de ingresos y gastos como riesgos tributarios en empresas constructoras

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a) De acuerdo	90	69.77	69.77	69.77
c) En desacuerdo	26	20.15	20.15	89.92
e) Desconocen	13	10.08	10.08	100.00
TOTAL	129	100.00	100.00	

NOTA: ELABORACION PROPIA

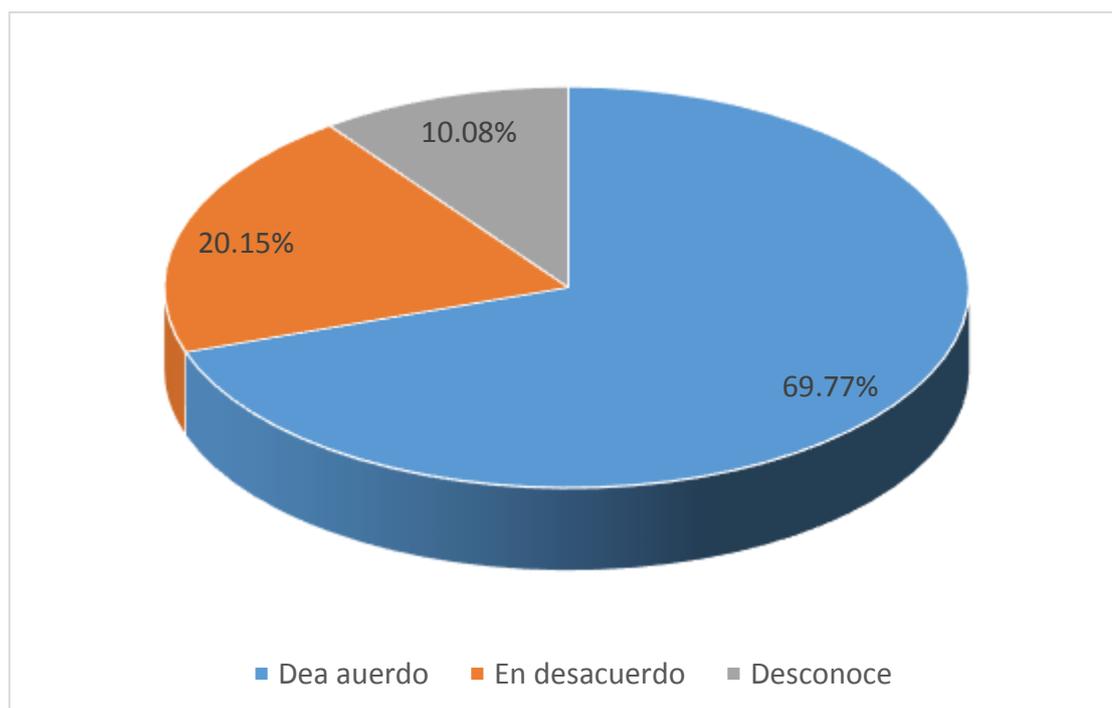


Figura 8. La omisión de ingresos y gastos como riesgos tributarios en empresas constructoras

INTERPRETACIÓN

Observando los resultados obtenidos a la pregunta formulada que se muestran en la tabla precedente, podemos precisar que el 69.77% de los encuestados marcaron por la primera alternativa o sea quiere decir que están de acuerdo que la omisión de ingresos y gastos como riesgos tributarios se presentan en las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura; sin embargo contradictoriamente el 20.15% respondieron estar en desacuerdo que la omisión de ingresos y gastos como riesgos tributarios se presentan en las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura; y finalmente el 10.08% expresaron marcando por la tercera alterativa, no responden no opinan o sea desconocen los hechos sobre la pregunta formulada.

Como resultado de la encuesta realizada que se muestra en el párrafo anterior podemos afirmar que una mínima mayoría, está de acuerdo que la omisión de ingresos y gastos como riesgos tributarios se presentan en las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura, dicho reconocimiento que se muestra es la expresión de que un porcentaje importante está en desacuerdo y desconoce sobre la materia en consulta, por lo que los directivos y profesionales deberán realizar las acciones pertinentes con la finalidad de revertir dicha situación.

4.4.8. EMPRESAS CONSTRUCTORAS:

¿ Tabla 8

Las empresas constructoras en Huaura incumplen normas tributarias

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a) De acuerdo	71	55.04	55.04	55.04
c) En desacuerdo	41	31.78	31.78	86.82
e) Desconocen	17	13.18	13.18	100.00
TOTAL	129	100.00	100.00	

NOTA: ELABORACION PROPIA

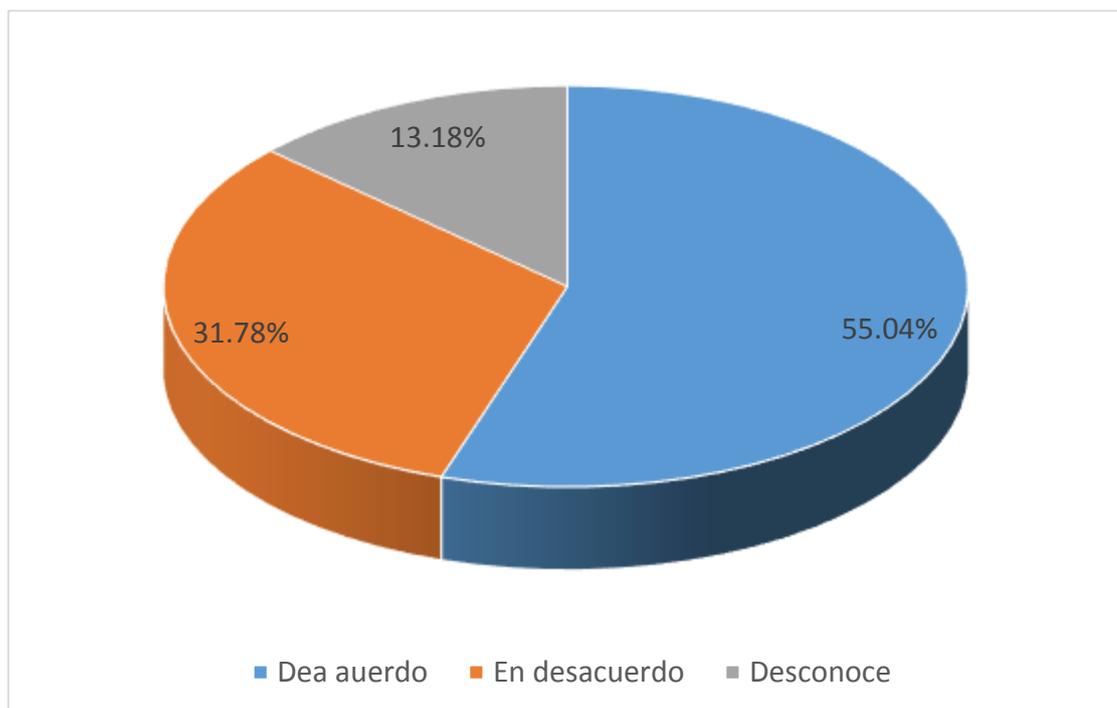


Figura 9. Las empresas constructoras en Huaura incumplen normas tributarias

INTERPRETACIÓN

De lo observando a los resultados obtenidos de la pregunta formulada que se muestran en la tabla precedente, podemos señalar que el 55.04% de los encuestados marcaron por la primera alternativa o sea están de acuerdo que las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura incumplen con las normas tributarias; sin embargo el 31.78% marco por la segunda alternativa o sea están en desacuerdo que las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura incumplen con las normas tributarias; finalmente el 13.18% respondieron marcando por la tercera alternativa, no opinan no responden situación que expresa su desconocimiento por la pregunta formulada.

Como resultado de la encuesta podemos indicar que una mínima mayoría de los encuestados, opinaron que están en desacuerdo que las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura incumplen con las normas tributarias, si bien es cierto existe un sector que cumple con sus obligaciones tributarias, como podemos observar gran parte de los encuestados expresaron sus desacuerdos por lo que los directivos de la empresas constructoras deberán de realizar los esfuerzos por lograr revertir dicha situación.

4.4.9. EMPRESAS CONSTRUCTORAS:

Tabla 9

Empresas constructoras en Huaura cumplen con normas tributarias

ALTERNATIVAS			Porcentaje	Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
a) De acuerdo	82	63.57	63.57	63.57
c) En desacuerdo	37	28.68	28.68	92.25
e) Desconocen	10	7.75	7.75	100.00
TOTAL	129	100.00	100.00	

NOTA: ELABORACION PROPIA

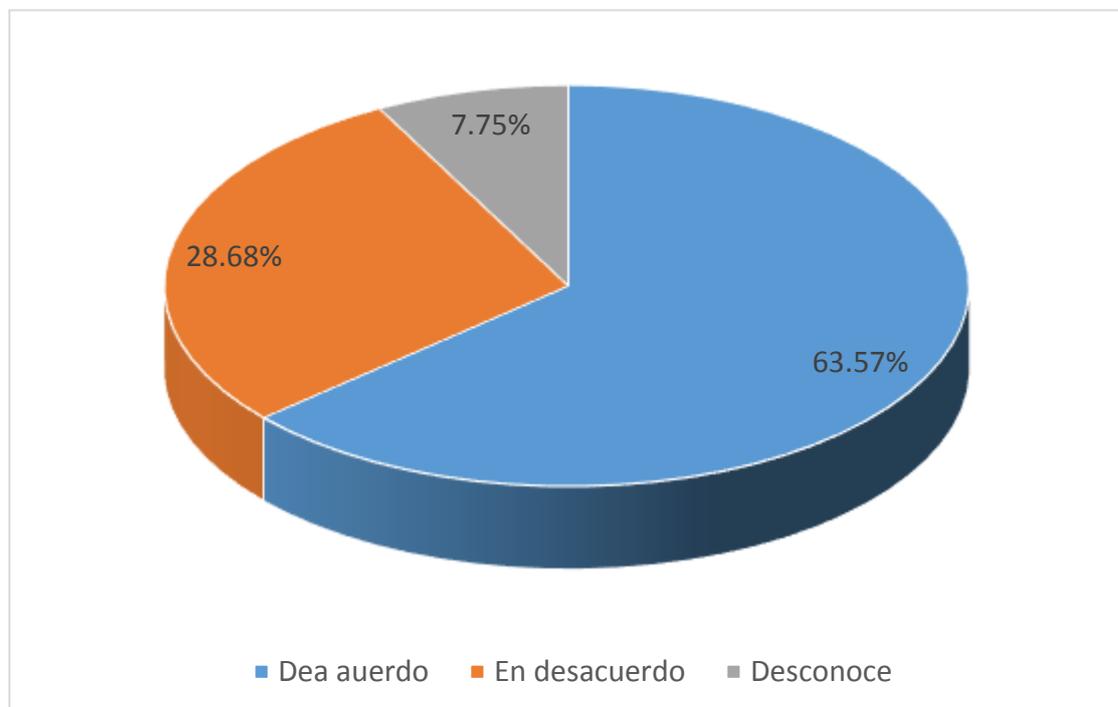


Figura 9. Empresas constructoras en Huaura cumplen con normas tributarias

INTERPRETACIÓN

Observando los resultados obtenidos a la pregunta formulada que se muestran en la tabla precedente, podemos señalar que el 63.57% de los encuestados respondieron marcando por la primera alternativa o sea opinaron estar de acuerdo que en las

empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura se cumple con las normas tributarias; en forma contraria se manifestó el 28.68% por cuanto marcaron por la segunda alternativa o sea opinaron estar en que en las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura se cumple con las normas tributarias; y finalmente el 7.75% de los encuestados marcaron por la tercera alternativa, no opinan no responden situación que expresa su desconocimiento sobre la pregunta formulada, completando así el 100% de la muestra.

Como resultado de la encuesta podemos indicar que la mayoría de los encuestados opinaron estar de acuerdo que en las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura se cumple con las normas tributarias, la situación descrita deberá de ser tomada en cuenta por cuanto es importante que las empresas cumplan oportunamente con sus obligaciones tributarias, de manera no enfrenten situaciones de contingencias ante la administración tributaria.

4.4.10. AUDITORIA TRIBUTARIA:

Tabla 10

La auditoría tributaria es herramienta para prevención de riesgos tributarios

ALTERNATIVAS			Porcentaje	Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
a) De acuerdo	100	77.52	77.52	77.52
c) En desacuerdo	20	15.50	15.50	93.02
e) Desconocen	9	6.98	6.98	100.00

TOTAL	129	100.00	100.00
--------------	------------	---------------	---------------

NOTA: ELABORACION PROPIA

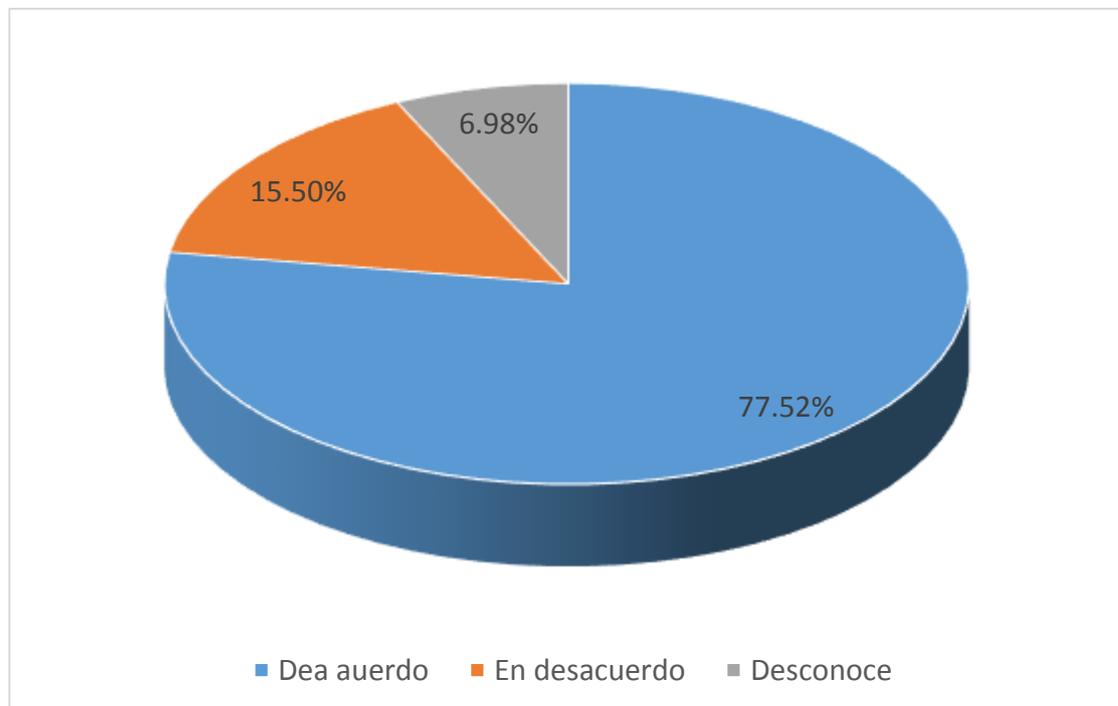


Figura 10. La auditoría tributaria es herramienta para prevención de riesgos tributarios

INTERPRETACIÓN

Observando los resultados obtenidos a la pregunta formulada que se muestran en la tabla precedente, podemos señalar que el 77.52% de los encuestados marcaron por la primera alternativa o sea están, de acuerdo que la auditoria tributaria es una herramienta para la prevención de riesgos tributarios en las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura; contrariamente un 15.50% de los encuestados marcaron por la segunda alterativa o sea están en desacuerdo, que la auditoria tributaria es una herramienta para la prevención de riesgos tributarios en las empresas

constructoras, y finalmente un 6.98% marcaron por la tercera alternativa, no opinan no responden, expresando su desconocimiento en relación la pregunta formulada, completando así el 100% de la muestra encuestada.

Como resultado que se muestra en el párrafo precedente podemos interpretar que la gran mayoría de los encuestados opinaron estar de acuerdo que la auditoria tributaria es una herramienta para la prevención de riesgos tributarios en las empresas constructoras, es importante que trabajadores, funcionarios, profesionales, directivos tengan en cuenta que la auditoria tributaria es una herramienta preventiva muy importante que debe de ser programada en forma anual en las empresas constructoras.

4.2. CONTRASTACION DE HIPOTESIS

La estadística de experimento a esgrimir para diferenciar las suposiciones se precisa en subsiguiente forma:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

Dónde:

a= Celda, inicial pilastra, inicial hilera

b= Celda, segunda pilastra, primera hilera

c= Celda, primera pilastra, segunda hilera

d= Celda, segunda pilastra, segunda hilera

n= modelo.

Hipótesis A:

H₀: El planeamiento de la auditoria tributaria preventiva no permite verificar la existencia de no presentación y no pago de impuestos en empresas constructoras

H₁: El planeamiento de la auditoria tributaria preventiva si permite verificar la existencia de no presentación y no pago de impuestos en empresas constructoras

Tabla 11

Planeamiento de auditoria tributaria preventiva permite verificar pago de impuestos

EL PLANEAMIENTO DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA	PERMITE VERIFICAR LA EXISTENCIA DE NO PRESENTACION Y NO PAGO DE IMPUESTOS			Total
	Si	No	Desconoce	
	a) De acuerdo	50	25	
b) En desacuerdo	44	1	0	45
c) Desconoce	3	3	3	9
Total	97	29	3	129

NOTA: ELABORACION PROPIA

1.- Estadística de prueba:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de significancia o error de tipo I: $\alpha = 0.05$.

3.- Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$p(f) = \frac{(75)!(45)!(94)!(26)!}{129!50!44!25!!} = 1.16E-106$$

4.- Decisión estadística: Dado que $1.16E-106 < 0.05$, se rechaza H_0 .

FIGURA N° 11

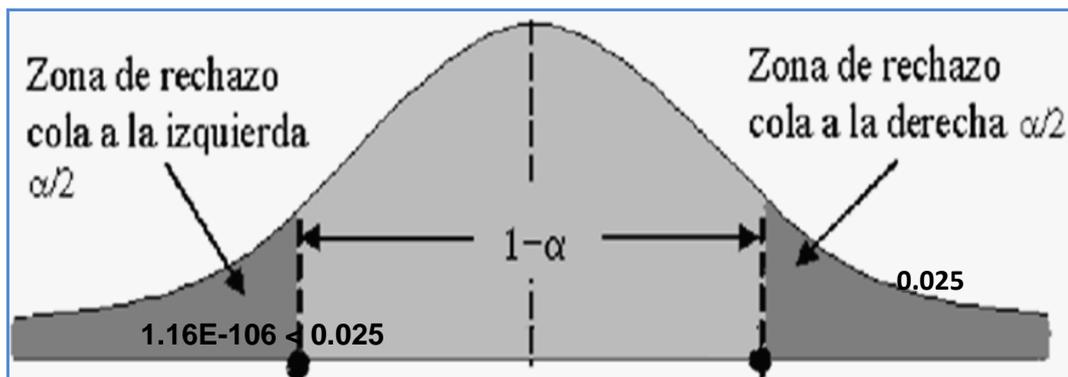


Figura 11. Planeamiento de auditoría tributaria preventiva permite verificar pago de impuestos

5.- Conclusión: Como $1.16 < 3.8416$, se rechaza H_0 . Por lo tanto, se concluye que el planeamiento de la auditoría tributaria preventiva si permite verificar la existencia de no presentación y no pago de impuestos en empresas constructoras.

Hipótesis B:

H_0 : La ejecución de la auditoría tributaria preventiva no permite detectar la omisión de ingresos o gastos en las empresas constructoras.

H₁: La ejecución de la auditoría tributaria preventiva sí permite detectar la omisión de ingresos o gastos en las empresas constructoras

Tabla 12

La ejecución de auditoría preventiva permite omisión de ingresos y gastos

LA EJECUCION DE AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA	PERMITE DETECTAR LA OMISION DE INGRESOS O GASTOS			Total
	Si	No	Desconoce	
a) De acuerdo	46	31	0	77
b) En desacuerdo	37	1	0	38
c) Desconoce	2	4	8	14
Total	85	36	8	129

NOTA: ELABORACION PROPIA

1.- Estadística de prueba:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de significancia o error de tipo I: $\alpha = 0.05$.

3.- Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$p(f) = \frac{(77)!(38)!(83)!(32)!}{129!46!37!31!!}$$

$$= 1.14E-92$$

4.- Decisión estadística: Dado que $1.14E-92 < 0.05$, se rechaza **H₀**.

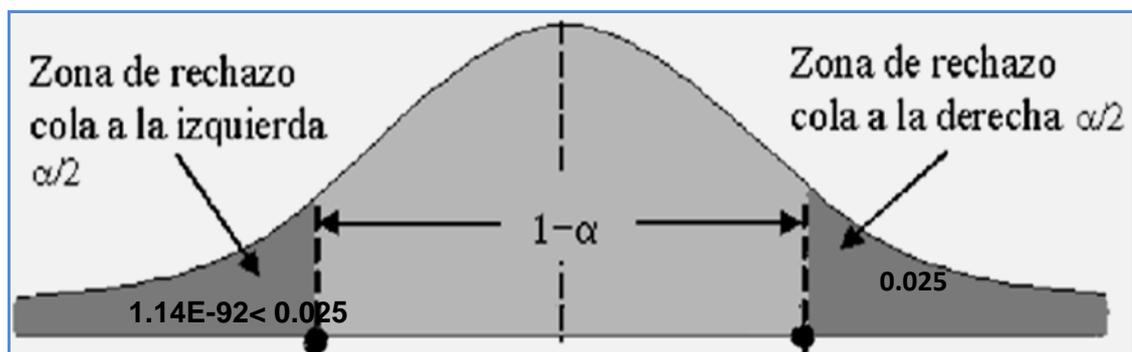


Figura 12. La ejecución de auditoría preventiva permite omisión de ingresos y gastos

5.- Conclusión: Como $1.14 < 3.8416$, se rechaza **H₀**. Por lo tanto, se concluye que la ejecución de la auditoría tributaria preventiva si permite detectar la omisión de ingresos o gastos en las empresas constructoras.

Hipótesis C:

H₀: El informe de auditoría tributaria no permite revelar el incumplimiento de las normas tributarias incumplidas por parte de las empresas constructoras.

H₁: El informe de auditoría tributaria si permite revelar el incumplimiento de las normas tributarias incumplidas por parte de las empresas constructoras.

Tabla 13

Informe de auditoría tributaria permite revelar incumplimiento de normas tributarias

EL INFORME DE AUDITORIA TRIBUTARIA	PERMITE REVELAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS			Total
	Si	No	Desconoce	
a) De acuerdo	49	25	0	74
b) En desacuerdo	42	1	0	43
c) Desconoce	4	4	4	12
Total	95	30	4	129

NOTA: ELABORACION PROPIA

1.- Estadística de prueba:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de significancia o error de tipo I: $\alpha = 0.05$.

3.- Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$p(f) = \frac{(74)!(43)!(91)!(26)!}{129!49!42!25!!}$$

$$= 1.13E-97$$

4.- Decisión estadística: Dado que $1.13E-97 < 0.05$, se rechaza **H₀**.

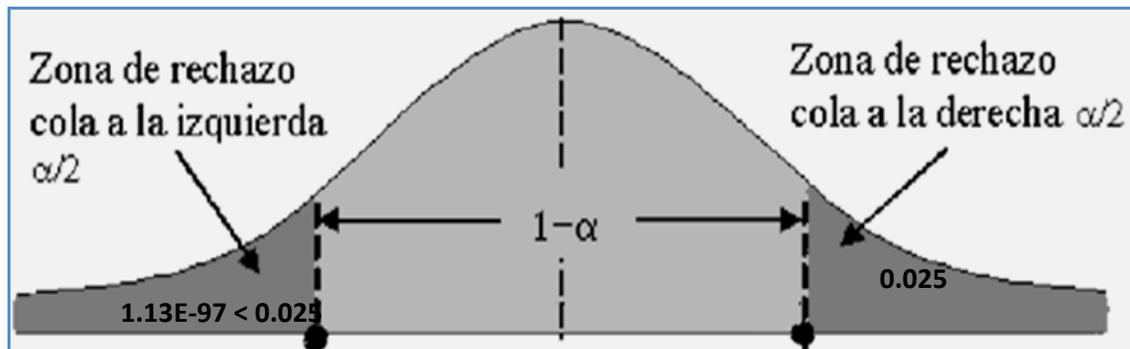


Figura 13. Informe de auditoría tributaria permite revelar incumplimiento de normas tributarias

5.- Conclusión: Como $1.13 < 3.8416$, se rechaza **H₀**. Por lo tanto, se concluye que el informe de auditoría tributaria si permite revelar el incumplimiento de las normas tributarias incumplidas por parte de las empresas constructoras.

Hipótesis D:

H₀: La implementación de recomendaciones emergentes del informe de auditoría tributaria no permite mejorar el cumplimiento de obligaciones tributarias en empresas constructoras.

H₁ La implementación de recomendaciones emergentes del informe de

auditoría tributaria si permite mejorar el cumplimiento de obligaciones tributarias en empresas constructoras.

Tabla 14

Implementación recomendaciones de auditoria mejora cumplimiento de obligaciones tributarias

LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES EMERGENTES DEL INFORME DE AUDITORIA	PERMITE MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS			Total
	Si	No	Desconoce	
	a) De acuerdo	38	28	
b) En desacuerdo	48	0	0	48
c) Desconoce	8	3	4	15
Total	94	31	4	129

FUENTE: ELABORACION PROPIA

1.- Estadística de prueba:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de significancia o error de tipo I: $\alpha = 0.05$.

3.- Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$p(f) = \frac{(66)!(48)!(86)!(28)!}{129!38!48!28!0!}$$

$$= 1.15E-108$$

4.- Decisión estadística: Dado que $1.15E-108 < 0.05$, se rechaza H_0 .

FIGURA N° 14

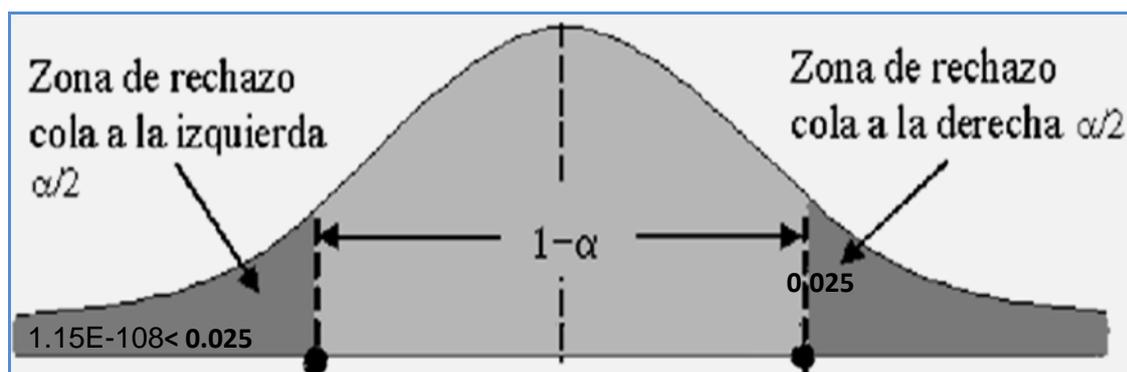


Figura 14. Implementación recomendaciones de auditoria mejora cumplimiento de obligaciones tributarias

5.- Conclusión: Como $1.15 < 3.8416$, se rechaza H_0 . Por lo tanto, se concluye que la implementación de recomendaciones emergentes del informe de auditoría tributaria si permite mejorar el cumplimiento de obligaciones tributarias en empresas constructoras.

Hipótesis General:

H_0 : La auditoría tributaria preventiva no reduce el riesgo tributario en las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura 2017

H_1 : La auditoría tributaria preventiva si reduce el riesgo tributario en las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura 2017

Tabla 15

Auditoria tributaria preventiva reduce riesgo tributario en empresas

LA AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA	REDUCE EL RIESGO TRIBUTARIO EN LAS EMPRESAS			Total
	Si	No	Desconoce	
	a) De acuerdo	65	34	
b) En desacuerdo	25	1	0	26
c) Desconoce	1	1	2	4
Total	91	36	2	129

NOTA: ELABORACION PROPIA

1.- Estadística de prueba:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de significancia o error de tipo I: $\alpha = 0.05$.

3.- Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$p(f) = \frac{(99)!(26)!(90)!(35)!}{129!65!25!34!!}$$

$$= 1.13E-106$$

4.- Decisión estadística: Dado que $1.13E-106 < 0.05$, se rechaza **H₀**.

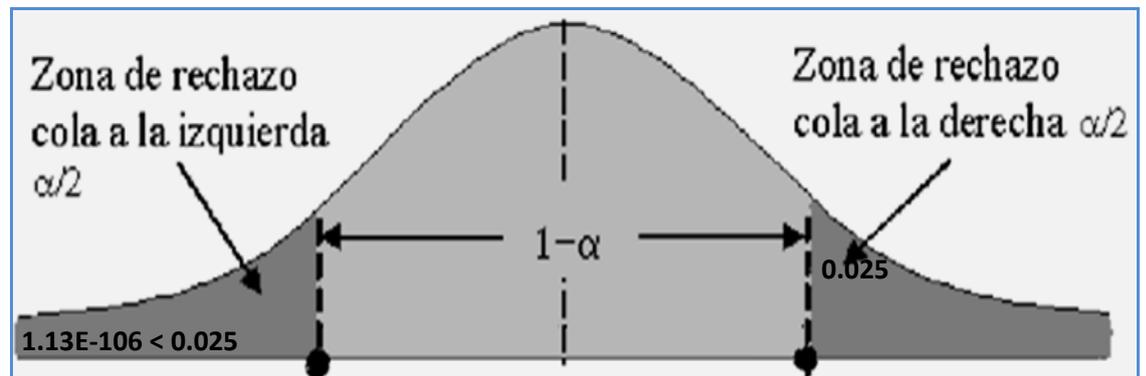


Figura 15, Auditoría tributaria preventiva reduce riesgo tributario en empresas

5.- Conclusión: Como $1.13 < 3.8416$, se rechaza H_0 . Por lo tanto, se concluye que la auditoría tributaria preventiva si reduce el riesgo tributario en las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura 2017

CAPITULO V

DISCUSION, CONSLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. DISCUSION

Del acceso y revisión que hemos tenido a diferentes trabajos de investigación realizados por autores, que han tratado sobre la auditoria tributaria y su importancia como herramienta preventiva que su aplicación permite reducir el riesgo tributario principalmente cuando es revisada por la administración tributaria en las empresas constructoras en la Provincia de Huaura, todos ellos coinciden en la importancia de su ejecución en las empresas por cuanto permite orientar a las empresas en la de contar con otra herramienta que es el Planeamiento Tributario como una medida que permite prevenir y controlar la posibilidad de que se presenten acciones por error o la posibilidad de alentar frente a un fraude tributario, en tal sentido consideramos que las empresas y en particular el asunto materia de nuestra investigación planifiquen la realización de las auditorias tributarias en forma anual; ello permitirá prevenir los riesgos que se pueden presentar en las empresas, esta situación les permitirá contar con niveles de control más eficaces para contar con una gestión eficiente en todos los niveles de empresa formal.

5.2. CONCLUSIONES

Primera conclusión

De los datos e información obtenida en el proceso del desarrollo de la investigación se permitió determinar que el planeamiento de la auditoría tributaria preventiva si permite verificar la existencia de no presentación y no pago de impuestos en empresas constructoras.

Segunda conclusión

La información y documentos revisados y posteriormente puestos a prueba, nos permitió determinar que la ejecución de la auditoría tributaria preventiva si permite detectar la omisión de ingresos o gastos en las empresas constructoras.

Tercera conclusión

De los datos obtenidos nos permitieron determinar que el informe de auditoría tributaria si permite revelar el incumplimiento de las normas tributarias incumplidas por parte de las empresas constructoras.

Cuarta conclusio ion

De la Contrastacion de las hipótesis hemos podido determinar que la implementación de recomendaciones emergentes del informe de auditoría tributaria si permite mejorar el cumplimiento de obligaciones tributarias en empresas constructoras.

Quinta conclusión

De los datos obtenidos y posteriormente contrastados permitieron determinar que la auditoría tributaria preventiva si reduce el riesgo tributario en las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura 2017.

5.3. RECOMENDACIONES

Primera recomendación

Que empresarios, gerentes y contadores, deberán de tener en cuenta que para la ejecución de la auditoria tributaria se cumpla con el proceso planeamiento de la auditoria tributaria por cuanto permitirá verificar si se cumple con la presentación y pago de impuestos en las empresas constructoras.

Segunda recomendación

Que los gerentes de las empresas constructoras deberán de tener en cuenta el apoyo en la ejecución de la auditoria tributaria preventiva, por cuanto permitirá detectar la omisión de ingresos o gastos en las empresas constructoras.

Tercera recomendación

Que la Gerencia de las empresas constructoras deberá de tener en cuenta la revisión del informe de auditoría tributaria, por cuanto permitirá tomar conocimiento si existe incumplimiento de las normas tributarias en las empresas constructoras.

Cuarta recomendación

La Gerencia de las empresas deberán de encargar la supervisión de la implementación de las recomendaciones que forman parte del informa de auditoria, teniendo en cuenta que su implementación mejorar la prevención de riesgos tributarios en las empresas constructoras.

Quinta recomendación

Finalmente empresarios y gerentes deberán de planificar la realización de auditoria tributaria considerando que su ejecución permitirá reducir el riesgo tributario en las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura 2017

CAPITULO VI

FUENTES DE INFORMACION

6.1. Fuentes documentales

ANDRADE VELASQUEZ, JOSÉ ENRIQUE PEREZ GALLOZA, ESUS MARCELO TICONA CONDORI, HENRY SAMUEL, (2016) en su tesis titulada: Auditoria Tributaria Preventiva y Riesgo Tributario en la empresa la Muralla Inversiones Inmobiliarias S.A.C., año 2015, para optar el título de Contador Público, en la Universidad Nacional del Callao.

MAYRA ELIZABETH LEÓN IPARRAGUIRRE, (2016) en su tesis denominada: El Riesgo Tributario que Genera un Deficiente Sistema de Control Interno de las Cuentas por Cobrar al Exterior en la Empresa Fundo los Paltos S.A.C., de Chimbote, tesis para optar el título de Contador Publico

CASTRO POLO, SANDRA PATRICIA y QUIROZ VEGA, FIORELLA CAROLYNE (2013) en su tesis titulada: “Las causas que motivan la Evasión Tributaria en la Empresa Constructora los Cipreses S.A.C en la Ciudad de Trujillo en el periodo 2012”; para optar el Titulo de Contadores Públicos, en la Universidad Privada Antenor Orrego de la ciudad de Trujillo.

6.2. Fuentes Bibliográficas

1. ARENAS DEL BUEY TORRES, Pablo (2010). Auditoría Fiscal Concepto y Metodología pp. 35-36.
2. ALVIN A. ARENS (2007): Auditoria un enfoque integral, págs. 231- 252

3. ARNAU ZOROA, Francisco y Francisco ARNAU MORAL. (2012) Auditoria Tributaria de Empresas (y II). Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos de capital mobiliario, pp. 76-83.
4. Ardito, Nicolás (1971): Desarrollo, incentivo fiscal y evasión de la tributación. Ponencia presentada en la 5ª. Asamblea General del CIAT, mayo, Río de Janeiro, Brasil.
5. Arias, Alberto (2009): La tributación directa en América Latina: equidad y desafíos. El caso Perú; Chile, CEPAL-GTZ.
6. Arias Minaya, L. A. (2011). Política tributaria para el 2011-2016. Lima: Ediciones Nova Print S.A.C.
7. Bravo Cucci, J. (2006). Fundamentos de Derecho Tributario. Lima: Palestra Editores.
8. Bravo Salas, F. (2010). Cultura Tributaria. Lima: SUNAT. Carpio, L. (2006). Evasión tributaria. Lima: Colegio de Contadores Públicos de Lima.
9. Cosulich Ayala, Jorge (1993): La evasión tributaria; Chile, CEPAL/ PNUD.
10. CENTRO INTERAMERICANO DE ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS – CIAT. (2003) MANUAL DE FISCALIZACION. Amsterdam, IBFD Publications BV, primera edición.
11. CHALÁN., C. Y CALDAS, P., O. (2012) “Factores Asociados A La Evasión
12. CHAVEZ ACKERMANN, Pascual. TRATADO DE DERECHO TRIBUTARIO, Editorial San Marcos, Primera edición, Lima, Perú, 1993.
13. CHIAVENATO, IDALBERTO Mc Graw Hill, Pág. 4. Del libro: Hacer Empresa: Un Reto, de Iniciación a la Organización y Técnica Comercial
14. ESPINO, C. (2010). Propuestas de un programa de auditoría preventiva para detectar lavado de activos de una entidad financiera.

15. EDICIONES CABALLERO BUSTAMANTE. (2008) MANUAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA – MYPE, Lima Perú, Editorial Tinco 174 S.A., primera edición.
16. FLORES SORIA (2008), JAIME AUDITORIA TRIBUTARIA. LIMA. CECOF ASESORES EIRL
17. GOMEZ AGUIRRE, Antonio. (2010) FISCALIZACION TRIBUTARIA COMO AFRONTARLA EXITOSAMENTE, Lima Perú, Editorial El Búho E.I.R.L., primera edición.
18. Jorrat, Michael (2001a): Los instrumentos para la medición de la Evasión Tributaria; Presentación en Power Point. Chile, CIA
19. LABATUT (1993): "La Auditoría Fiscal en España: Especial Referencia a la Verificación del Impuesto sobre Beneficios". Comunicación presentada al V encuentro de profesores universitarios de contabilidad de ASEPUK celebrado en Sevilla, mayo, pp. 4-5.
20. Michael Porter en su obra "Competitive Advantage: Creating and Sustaining Superior Performance" (1985)
21. MORALES MEJÍA, Jaime y Matos Barzola, Alan. (2010) FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA, SUSTENTO DE OPERACIONES, Perú, Editorial Tinco S.A., primera edición.
22. PEÑA, A. (2003). Administración y finanzas: Auditoría. España: Thomson.
23. PANEZ MEZA, Julio y Carmela ISHIDA de PANEZ, DICCIONARIO CONTABILIDAD, ECONOMÍA, FINANZAS, Iberoamericana de editores S.A. Lima-Perú, 1988, Tomo I, Tomo II y Tomo III

- 24.** PALLARES ZOILO, ROMERO DIEGO Y HERRERA MANUEL, Del libro: Hacer Empresa: Un Reto Cuarta Edición, Fondo Editorial Nueva Empresa, 2005
- 25.** PASCUAL, A. (1993), LA AUDITORIA TRIBUTARIA, TOMO I , LIMA: SAN MARCOS
- 26.** SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, J. L. (1999): Teoría y práctica de la auditoría. Madrid: Editorial Pirámide. Pág. 08.
- 27.** Sampaio Doria, Antonio Roberto (1971): La evasión fiscal; Brasil.
- 28.** Tanzi, Vito (2001): La globalización y la acción de las termitas fiscales; Revista FINANZAS & DESARROLLO, Washington D.C., FMI, marzo, pp.34-37
- 29.** WALLACE, W. A. (1995): Auditing, 3.a edición (South-Western College Publishing).
- 30.** Vizcarra, J. (2007) Auditoria Financiera, Lima, Perú: Editorial Pacifico Editores S.A.C.
- 31.** VIZCARRA MOSCOSO, Jaime Ernesto. (2013) NIA MANUAL DE NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y CONTROL DE CALIDAD – VOLUMEN I Y II. Lima Perú, Editorial Pacifico Editores S.A.C., primera edición.
- 32.** YARASCA, P. Y ÁLVAREZ, E. (2006). Auditoría, Fundamentos con un enfoque moderno. Perú: 3era Edición Santa Rosa.

6.2. REFERENCIAS ELECTRONICAS

1. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS). (2012).
2. Recuperado de: www.perucontadores.com/nia/naga.pdf.

3. Normas Internacionales de Auditoría (NIA) (2012) Recuperado de:
www.fccea.unicauca.edu.co/old/nias.htm.
4. Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados o Normas de Información Financiera conocidos como (PCGA). Recuperado de:
es.wikipedia.org/.../Principios_de_Contabilidad_Generalmente_Aceptados
...

ANEXO 1
MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema General ¿De qué manera la auditoria tributaria preventiva reduce el riesgo tributario en las empresas constructoras en la provincia de Huaura 2017?</p>	<p>Objetivo General Determinar si la auditoria tributaria preventiva reduce el riesgo tributario en las empresas constructoras ubicadas en la provincia de Huaura 2017.</p>	<p>Hipótesis General La auditoría tributaria preventiva si reduce el riesgo tributario en las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura 2017.</p>	<p>Variable Independiente X : Auditoria Tributaria Preventiva</p>	<p>1. Tipo de Investigación Aplicada 2. Población = 195 personas entre empresarios, gerentes, y contadores que laboran en 65 empresas constructoras. 3. Muestra = 129 personas entre empresarios, gerentes y contadores..</p>
<p>Problemas Específicos</p>	<p>Objetivos Específicos</p>	<p>Hipótesis Especificas</p>	<p>Indicadores: X₁ : Planeamiento X₂: Ejecución X₃: Informe X₄: Implementación de Recomendaciones</p>	<p>4. Instrumentos de Recolección de datos</p>
<p>a. ¿De qué manera el planeamiento de la auditoria tributaria preventiva permite verificar la existencia de la no presentación de declaración y no pago de impuestos en empresas constructoras? b. ¿En qué medida la ejecución de la auditoria tributaria preventiva permite detectar la omisión de ingresos o gastos en empresas constructoras? c. ¿De qué manera el informe de auditoría tributaria permite incluir el incumplimiento de normas tributarias por parte de las empresas constructoras? d. ¿Cómo la implementación de recomendaciones emergentes del informe de auditoría tributaria permite mejorar el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas de constructoras?</p>	<p>a. Establecer si el planeamiento de la auditoria tributaria preventiva permite verificar la existencia de no presentación declaración y no pago de impuestos en empresas constructoras. b. Determinar si la ejecución de la auditoria tributaria preventiva permite detectar la omisión de ingresos o gastos en empresas constructoras. c. Establecer si el informe de auditoría tributaria, permite identificar el incumplimiento de normas tributarias en las empresas constructoras. d. Determinar si la implementación de recomendaciones emergentes del informe de auditoría tributaria permite mejorar el cumplimiento de obligaciones tributarias en empresas constructoras.</p>	<p>a. El planeamiento de la auditoria tributaria preventiva si permite verificar la existencia de no presentación y no pago de impuestos en empresas constructoras. b. La ejecución de la auditoria tributaria preventiva si permite detectar la omisión de ingresos o gastos en las empresas constructoras. c. El informe de auditoría tributaria si permite revelar el incumplimiento de las normas tributarias incumplidas por parte de las empresas constructoras. d. La implementación de recomendaciones emergentes del informe de auditoría tributaria si permite mejorar el cumplimiento de obligaciones tributarias en empresas constructoras.</p>	<p>Variable Dependiente Y: Riesgo Tributario</p> <p>Indicadores: Y₁: No declarar y pagar impuestos Y₂: Omisión de ingresos o gastos Y₃: Incumplimiento de normas Tributarias. Y₄: Cumplimiento tributario.</p>	<p>4. Instrumentos de Recolección de datos - Ficha Bibliográfica - Guía de entrevista. - Ficha de Encuesta.</p>

**“LA AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA Y EL RIESGO TRIBUTARIO EN EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN LA PROVINCIA DE HUAURA
2017”**

ANEXO 2

ENCUESTA:

INSTRUCCIONES:

La presente técnica que se presenta es el Cuestionario correspondiente al trabajo de investigación denominado: **LA AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA Y EL RIESGO TRIBUTARIO EN EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN LA PROVINCIA DE HUAURA 2017** En relación a dicho trabajo se pide que tenga a bien marcar con un aspa (X) la alternativa que según su criterio conteste la pregunta que se formula. Se agradece de antemano por vuestro apoyo.

1. ¿Considera Usted que para la realización de la auditoria tributaria se elabora el planeamiento de la auditoria?
 - a. De acuerdo ()
 - b. En desacuerdo ()
 - c. Desconoce ()

2. ¿En su opinión se cumple adecuadamente con la fase de ejecución de la auditoria tributaria que se desarrollan en las empresas constructoras en la Provincia de Huaura?
 - a. De acuerdo ()
 - b. En desacuerdo ()

- c. Desconoce ()
3. ¿Considera Usted que la elaboración del informe de la Auditoría tributaria se presenta en el tiempo establecido en el programa de auditoria?
- a. De acuerdo ()
- b. En desacuerdo ()
- c. Desconoce ()
4. ¿En su opinión las recomendaciones emergentes de la Auditoria tributaria se implementan en el tiempo establecido en las empresas constructoras en la Provincia de Huaura?
- a. De acuerdo ()
- b. En desacuerdo ()
- c. Desconoce ()
5. ¿Considera usted que el desarrollo de la auditoria tributaria reduce el riesgo tributario en las empresas constructoras en la Provincia de Huaura?
- a. De acuerdo ()
- b. En desacuerdo ()
- c. Desconoce ()
6. ¿Considera Usted que en el no pagar y no tributar impuesto son riesgos que se presentan en las empresas constructoras en la Provincia de Huaura?

- a. De acuerdo ()
- b. En desacuerdo ()
- c. Desconoce ()

7. ¿Considera Usted que la omisión de ingresos y gastos como riesgos tributarios se presentan en las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura?

- a. De acuerdo ()
- b. En desacuerdo ()
- c. Desconoce ()

8. ¿En su opinión las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura se incumple con las normas tributarias?

- a. De acuerdo ()
- b. En desacuerdo ()
- c. Desconoce ()

9. ¿Considera Usted que las empresas constructoras ubicadas en la Provincia de Huaura se cumple con las normas tributarias?

- a. De acuerdo ()
- b. En desacuerdo ()
- c. Desconoce ()

10. ¿En su opinión la auditoría tributaria es una herramienta para la prevención de riesgos tributarios en las empresas constructoras?

- a. De acuerdo ()
- b. En desacuerdo ()
- c. Desconoce ()

Muchas gracias por vuestro apoyo.

ANEXO N° 3

CUADRO N° 1.10

DEPARTAMENTO DE LIMA: PEQUEÑA EMPRESA, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA,
2014

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL
Total	1 127	100,0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	147	13,0
Explotación de minas y canteras	2	0,2
Industrias manufactureras	55	4,9
Electricidad, gas y agua	5	0,4
Construcción	65	5,8
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	470	41,7
Transporte y almacenamiento	157	13,9
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	59	5,2
Información y comunicaciones	11	1,0
Servicios profesionales, técnicos y de apoyo empresarial	55	4,9
Otros servicios 1/	101	9,0

Nota: Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. 1/ Incluye financieras, inmobiliarias, enseñanza, salud, artísticas, entretenimiento y otros servicios.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.